

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NÚMERO LP-INE-040/2024

**“CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE
SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”**

ACTA DE FALLO

22 DE NOVIEMBRE DE 2024

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-040/2024 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación de Proveedores y Contratistas Sancionados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral y por parte de la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **16:00 horas** del día **22 de noviembre de 2024**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-040/2024**, convocada para la “**Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)**”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

A C T A

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **16:00 horas** del día **22 de noviembre de 2024**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-040/2024. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto es presidido por el Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, quien emite el fallo con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES.-----

En la presente acta se hace constar que de **manera presencial** se recibieron **8 (ocho) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

No.	LICITANTES
1	Información Segura, S.A. de C.V.
2	M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V.
3	Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V.
4	Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V.
5	Tornado Technology, S.A.S. de C.V.
6	Ventus Technology, S.A. de C.V.
7	IQSEC, S.A. de C.V.
8	Kabil Pixan, S.A. de C.V.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados por parte del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, ni se encuentran inhabilitados o sancionados de acuerdo con el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, que da a conocer la Secretaría de la Función Pública a través de la página

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

<https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx>; a la fecha en que se emite el presente documento. De la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados. -----

No.	LICITANTES	INHABILITADOS / SANCIONADOS
1	Información Segura, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
2	M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
3	Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
4	Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
5	Tornado Technology, S.A.S. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
6	Ventus Technology, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
7	IQSEC, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado
8	Kabil Pixan, S.A. de C.V.	No inhabilitado ni sancionado

Asimismo, de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes se informa el resultado del:-----

- I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica,
- II. Evaluación técnica y
- III. Evaluación económica

I. Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalado** por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**, verificando que los licitantes cumplieran con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**; resultando lo siguiente:-----

No.	LICITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	FUNDAMENTO
1	Información Segura, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
2	M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
3	Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
4	Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. inciso f) de la convocatoria
5	Tornado Technology, S.A.S. de C.V.	NO CUMPLE	Numeral 4.1. inciso a) primer párrafo de la convocatoria
6	Ventus Technology, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

7	IQSEC, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria
8	Kabil Pixan, S.A. de C.V.	CUMPLE	Numeral 4.1. de la convocatoria

Lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

II. Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Seguridad y Control Informático** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos: Ing. Francisco Raúl Arriaga Castro, Jefe de Departamento de Auditoría Informática**, por el **Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén, Subdirector de Procesos de TIC**, adscritos a la **Dirección de Seguridad y Control Informático** y por el **Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Encargado de Despacho de la Coordinación General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación de las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio INE/UTSI/5654/2024**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Evaluación del Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria -----

No.	LICITANTES	CUMPLIMIENTO DEL ANEXO 1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”
1	Información Segura, S.A. de C.V.	CUMPLE
2	M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	NO CUMPLE
3	Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V.	CUMPLE
4	Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V.	NO CUMPLE
5	Tornado Technology, S.A.S. de C.V.	NO CUMPLE
6	Ventus Technology, S.A. de C.V.	NO CUMPLE
7	IQSEC, S.A. de C.V.	CUMPLE
8	Kabil Pixan, S.A. de C.V.	NO CUMPLE

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

Lo anterior, de conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que no resultaron susceptibles de evaluación económica -----

Considerando que solo serán susceptibles de evaluar económicamente aquellas ofertas que hayan cumplido con los requisitos solicitados en los numerales 4.1. y 4.2. de la convocatoria, en ese sentido, los licitantes que no resultaron susceptibles de evaluarse económicamente son:-----

No.	LICITANTES	INCUMPLIMIENTO
1	M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	Oferta técnica
2	Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V.	Oferta técnica
3	Tornado Technology, S.A.S. de C.V.	Oferta técnica
4	Ventus Technology, S.A. de C.V.	Oferta técnica
5	Kabil Pixan, S.A. de C.V.	Oferta técnica

III. Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única**, por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones**, avalada por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado de la evaluación económica de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. ---

Rectificación por error de cálculo -----

Derivado del análisis de precios realizado, se realizaron las rectificaciones por error de cálculo, para la **partida única**, en las ofertas económicas de los licitantes que se enlistan a continuación: -----

No	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO
2	IQSEC, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 84 de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Rectificación por error de cálculo**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

Precios No Aceptables

Se verificó que el **Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única** resultara ser un **Precio Aceptable**, obteniendo lo siguiente:

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
2	IQSEC, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE
3	Información Segura, S.A. de C.V.	PRECIO ACEPTABLE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 fracción XLI del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción III de las POBALINES; tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Precios Convenientes

Se verificó que el **Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, fuera un **Precio Conveniente**, resultando lo siguiente:

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
2	IQSEC, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE
3	Información Segura, S.A. de C.V.	PRECIO CONVENIENTE

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios Convenientes**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Ofertas Desechadas

Derivado del resultado obtenido del **análisis** realizado a la **documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica**, así como de la **evaluación técnica**, se desprende que las ofertas presentadas para la **partida única**, por los licitantes que se señalan a continuación, **SE DESECHAN**, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**” y en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)**”, mismos que forman parte integral de la presente

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

acta. -----

No.	LICITANTES	INCUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO DE DESECHAMIENTO
1	Tornado Technology, S.A.S. de C.V.	Legalmente: No señaló en el Anexo 2 los datos con los que acredita el Representante Legal sus facultades, con fundamento en el artículo 64 fracción V, letra b. y los numerales 2 inciso f) y 4.1. inciso a) primer párrafo de la convocatoria	Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.1. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria.
		Técnicamente: Al no haber cumplido con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria; para la partida única , con fundamento en los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria	Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria.
2	M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	Técnicamente: Al no haber cumplido con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria; para la partida única con fundamento en los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria.	Fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria.
3	Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V.		
4	Ventus Technology, S.A. de C.V.		
5	Kabil Pixan, S.A. de C.V.		

Ofertas no adjudicadas -----

Se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida única** a los licitantes que se enlistan a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**. -----

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	IQSEC, S.A. de C.V.	OFERTA NO ADJUDICADA
2	Información Segura, S.A. de C.V.	OFERTA NO ADJUDICADA

Lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

Adjudicación del contrato -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato** para la **partida única, ejercicio fiscal 2025**, al licitante **Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V.**, por un **Monto Total antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal) en Dólares Americanos de USD 91,638.8400 (Noventa y un mil seiscientos treinta y ocho dólares americanos 8400/10000 USD)**, para la descripción que conforma la partida única, como se señala a continuación y que se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**” y en el **Anexo 7** denominado “**Oferta Económica presentada por el Licitante que resultara adjudicado**”, y que forman parte integral de la presente acta.-----

Descripción	Esquema de la solución	Unidad de Medida	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de I.V.A. (Subtotal) (USD) (b)
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) que incluye lo señalado en los Requerimientos generales	Cloud	Suscripción	1	USD 91,638.8400

La erogación del recurso para el ejercicio fiscal 2025, estará sujeto a la disponibilidad presupuestal que apruebe la Cámara de Diputados y el presupuesto que apruebe el Consejo General del Instituto, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes, cualquier pacto en contrario se considerará nulo. -----

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida única** por el licitante **Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V.**, resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 13 de 67). -----

Ofertas económicas con rectificaciones por error de cálculo -----

Se informa a los licitantes que se enlistan a continuación, que derivado de las rectificaciones por error de cálculo efectuadas por la convocante, para la **partida única, contarán con 3 (tres) días hábiles**, a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo, para que manifiesten por escrito si aceptan las rectificaciones por error de cálculo realizadas

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

para la partida de referencia, lo anterior, para efectos de atender de ser el caso, lo establecido en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO; lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Rectificación por error de cálculo**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

No.	LICITANTES	EVALUACIÓN ECONÓMICA
1	Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO
2	IQSEC, S.A. de C.V.	RECTIFICACIÓN POR ERROR DE CÁLCULO

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal** del **licitante adjudicado Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V.**, para la **partida única**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx y alonso.rodriquez@ine.mx; la documentación señalada en el **numeral 7.1** denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**”, **numeral 7.1.1** denominado “**Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los apartados **B.** y **C.** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato.-----

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur Número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo. -----

Asimismo, el día **5 de diciembre de 2024**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **6 de diciembre de 2024**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado. -----

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2** denominado “**Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica**” de la convocatoria, atendiendo el formato del **Anexo 10** denominado “**Solicitud de Expedición de Certificado Digital de Usuarios Externos**”, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 29 de noviembre de 2024**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberá presentar el día **6 de diciembre de 2024**, a las **14:00**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

horas, a firmar autógrafamente el contrato, en el Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, en el domicilio antes citado. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 123 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: lucia.galvan@ine.mx; y alonso.rodriquez@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **16 de diciembre de 2024**; misma que será en **Dólares Americanos** y a **nombre del Instituto Nacional Electoral**. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur, Edificio Zafiro II, Número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, Código Postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para el **Subdirector de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES. -----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible en la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **18:45 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

**LIC. LUIS ARMANDO MARTÍNEZ REYES
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4029496
HASH:
31B65286E62D17DDA2D4E614823790E4A5438E46933760
8053F2A2855AAF10AE

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4029496
HASH:
31B65286E62D17DDA2D4E614823790E4A5438E46933760
8053F2A2855AAF10AE

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4029496
HASH:
31B65286E62D17DDA2D4E614823790E4A5438E46933760
8053F2A2855AAF10AE

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. **Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalado** por el **Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024
“CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

22 de noviembre de 2024

No.	Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4	Anexo 5		Anexo 6
		4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)	4.1. inciso f)		4.1. inciso g)
1	Información Segura, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 000005, 000006, 000007 y 000008)	Sí cumple (folio 000009)	Sí cumple (folio 000010)	Sí cumple (folio 000011)	Sí cumple (folio 000012)	Sí cumple (folio 000013)	Sí cumple (folio 000014)	Presenta Anexo 6 en el que manifiesta que pertenece al rango de GRANDE empresa (folio 000015)	No aplica	
2	M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	Sí cumple (página 1 de 2)	Sí cumple (página 2 de 2)	Sí cumple (página 1 de 1)	Sí cumple (página 1 de 1)	Sí cumple (página 1 de 1)	Sí cumple (página 1 de 1)	Sí cumple (página 1 de 1)	Sí cumple (página 1 de 1)	No aplica	
3	Pronet Servicios TI, S. de R.L. de C.V.	Sí cumple (folios 2 y 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)	Sí cumple (folio 9)	Sí cumple (folios 10 y 11)	No aplica	
4	Cuatro Networks, S. de R.L. de C.V.	Sí cumple (folios 000009 y 000010)	Sí cumple (folio 000011)	Sí cumple (folio 000012)	Sí cumple (folio 000013)	Sí cumple (folio 000014)	Sí cumple (folio 000015)	Sí cumple (folio 000016)	Presenta Anexo 6 con la leyenda NO APLICA (folio 000017) Presenta escrito en el que manifiesta que pertenece al rango de GRANDES empresas (folio 000018)	No aplica	
5	Tornado Technology, S.A.S. de C.V.	No cumple (pág. 1 y pag. 2) Nota 1	Sí cumple (credencial para votar)	Sí cumple (pág. 1)	Sí cumple (pag. 1)	Sí cumple (pag. 1)	Sí cumple (pag. 1)	Sí cumple (pag. 1)	Sí cumple (pag. 1)	No aplica	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024
"CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

22 de noviembre de 2024

No.	Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
		Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4	Anexo 5	
		4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	4.1. inciso h)
6	Ventus Technology, S.A. de C.V.	Sí cumple (páginas 10 de 22 y 11 de 22)	Sí cumple (página 12 de 22)	Sí cumple (página 13 de 22)	Sí cumple (página 14 de 22)	Sí cumple (página 15 de 22)	Sí cumple (página 16 de 22)	Sí cumple (página 17 de 22)	Sí cumple (página 18 de 22)	No aplica
7	IQSEC, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 000006, 000007 y 000008)	Sí cumple (folio 000009)	Sí cumple (folio 000010)	Sí cumple (folio 000011)	Sí cumple (folio 000016)	Sí cumple (folio 000017)	Sí cumple (folio 000018)	Presenta Anexo 6 en el que manifiesta que pertenece al rango de EMPRESA GRANDE (folio 000019)	Presenta escrito en el que manifiesta que no participa de manera conjunta (folio 000020)
8	Kabil Pixan, S.A. de C.V.	Sí cumple (Pag. 10 y Pag. 11)	Sí cumple (Pag. 20)	Sí cumple (Pag. 12)	Sí cumple (Pag. 13)	Sí cumple (Pag. 14)	Sí cumple (Pag. 15)	Sí cumple (Pag. 16)	Sí cumple (Pag. 17)	No aplica

Nota 1:

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante Tornado Technology, S.A.S. de C.V.; se observó que en el Anexo 2 correspondiente a la "Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante", no señaló los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta al Representante Legal; requisito solicitado con fundamento en el artículo 64, fracción V, letra b. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, por lo que de conformidad con lo preceptuado en el quinto párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, que establece entre otras cosas que: "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas" y los numerales 2 inciso f) y 4.1. inciso a) primer párrafo de la convocatoria, se determina que el licitante Tornado Technology, S.A.S. de C.V. **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado, afectando con ello la solvencia de la proposición presentada.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024
"CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)"
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

22 de noviembre de 2024

Servidores Públicos

Lic. Luis Armando Martínez Reyes
Subdirector de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-040/2024 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4029226
HASH:
31F556A80F9209B6FED03CBB82AFB776384CC6FBB3A244
C431CDA8D910909027

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4029226
HASH:
31F556A80F9209B6FED03CBB82AFB776384CC6FBB3A244
C431CDA8D910909027

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4029226
HASH:
31F556A80F9209B6FED03CBB82AFB776384CC6FBB3A244
C431CDA8D910909027

FIRMADO POR: ALEJO NAVA OCTAVIO ERNESTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4029226
HASH:
31F556A80F9209B6FED03CBB82AFB776384CC6FBB3A244
C431CDA8D910909027

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

ANEXO 2

Evaluación Técnica

(conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única**, por el **área técnica-requirente**, esto es, la **Dirección de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los **Servidores Públicos: Ing. Francisco Raúl Arriaga Castro, Jefe de Departamento de Auditoría Informática**, por el **Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén, Subdirector de Procesos de TIC**, adscritos a la **Dirección de Seguridad y Control Informático** y por el **Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Encargado de Despacho de la Coordinación General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio INE/UTSI/5654/2024**, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo 2** -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Secretaría Ejecutiva
Unidad Técnica de Servicios de Informática
Oficio INE / UTSI / 5654 / 2024

Ciudad de México, 21 de noviembre de 2024

Asunto: Licitación Pública Nacional Presencia No. LP-INE-040/2024
Criterio de evaluación binario.

Lic. Luis Armando Martínez Reyes
Subdirector de Adquisiciones
Dirección Ejecutiva de Administración
P r e s e n t e

De conformidad con el oficio No. **INE/DEA/DRMS/SA/0896/2024**, en relación a la Licitación Pública Nacional Presencial No. **LP-INE-040/2024**, para la contratación de la **“Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)”** y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (Pobalines), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante	Partida	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple
Información Segura S.A. de C.V.	Única	Cumple
M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	Única	No cumple
Pronet Servicios TI S. de R.L de C.V.	Única	Cumple
Cuatro Networks S. de R.L de C.V.	Única	No cumple
Tornado Technology, SAS de CV	Única	No cumple
Ventus Technology, S.A. de C.V.	Única	No cumple
Iqsec, S.A. de C.V.	Única	Cumple
Kabil Pixan, S.A. de C.V.	Única	No cumple

“El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.”



Secretaría Ejecutiva
Unidad Técnica de Servicios de Informática
Oficio INE / UTSI / 5654 / 2024

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Se adjunta a la presente los documentos de Evaluación Técnica, acompañados del código de integridad que garantiza su inalterabilidad:

Documento	Código de integridad
Formato evaluación binario_ Información Segura S.A. de C.V.	8460132F9107D6D772440DE42BD1F396BF60FD7F60FC229CACA2AAA85CF3291D
Formato evaluación binario_M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	5C78E8713E5EEC417B50C548BCBF1FEEFF55D593023E73CF01CB9DFB7FBE3073
Formato evaluación binario_Pronet Servicios TI S. de R.L de C.V.	34D4345648170B35DBDC1D737F7981E28C38FD660120CF6AF4991ADD54B6CA2E
Formato evaluación binario_Cuatro Networks S. de R.L de C.V.	C119A6998EA92F23BF894B8D32225193C30D0F499C84070A1813D0EA90C3389F
Formato evaluación binario_Tornado Technology, SAS de CV	76D1AF4B481A2D10E2430BE3861E6A2B9AF568E9EDF18F030F684E8865C91DDD
Formato evaluación binario_Ventus Technology, S.A. de C.V.	6E3367DEC096044C228AD788824F7DB34D25BB960DCDB44ADDADDE8741CF89062
Formato evaluación binario_Iqsec, S.A. de C.V.	345940380B879E8EC7CBD26D383E0E51F4E50F8B517EF424F3747E1274948CE5
Formato evaluación binario_Kabil Píxan, S.A. de C.V.	58CD61646B60AF861C948D8010536609289F146E040A435E7239CD4B49313538

Finalmente, se informa respecto al cumplimiento técnico de la información señalada en el Anexo 7 Oferta Económica es correcto.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén
Subdirector de Procesos de TIC
Dirección de Seguridad y Control Informático

<i>Firma como responsable de la revisión y validación de la información:</i>	Ing. Francisco Raúl Arriaga Castro Jefe de Departamento de Auditoría Informática Dirección de Seguridad y Control Informático
<i>Firma como responsable de la información del documento:</i>	Ing. María de Lourdes Navarro González Coordinadora Técnica de Infraestructura de TIC Dirección de Seguridad y Control Informático
<i>Firma como responsable de la redacción del documento:</i>	Lic. Gabriela Cruz Cano Analista de Proyectos de TIC Dirección de Seguridad y Control Informático

C.c.e.p. Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel. - Encargado de la Coordinación General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE. - Presente.

Gcc*Ada

"El presente documento está firmado electrónicamente, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia, con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."

Documento firmado por: CRUZ CANO GABRIELA

Certificado: 00000000000000005680 **Sello digital del documento original:** jF8hic9qtJLnU75T9sHV6TICg2TOTyxzKfHLVv7D+s=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 21/11/2024 01:56:01:00 PM

Documento firmado por: NAVARRO GONZALEZ MARIA DE LOURDES

Certificado: 000000000000000011969 **Sello digital del documento original:** 4cDLGif7ytdapfGhcbwET0DgOJK8GbuKz8XufII1HRU=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 21/11/2024 02:00:46:00 PM

Documento firmado por: ARRIAGA CASTRO FRANCISCO RAUL

Certificado: 000000000000000005523 **Sello digital del documento original:** Eeve3+4A2ZuMENYswy+3zrQ4E+oFlecdtAPscCZwiV0=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 21/11/2024 02:35:24:00 PM

Documento firmado por: SANCHEZ MAYEN EDSON ALBERTO

Certificado: 00000000000000001282 **Sello digital del documento original:** Np5HPx9cDug2PVCyOI+dqZJoAG0rJjDrB8QiQfny9Cg=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, Piso 1, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional Electoral,E=autoridad.certificadora@ine.mx| Fecha: 21/11/2024 02:55:41:00 PM

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>La activación debe realizarse a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>A partir de su activación al 31 de diciembre del 2025.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000016</p>	
<p>La herramienta debe de contar con las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Contar con una interfaz que pueda tener al menos las siguientes funciones. •La visualización de histórico de los escaneos •El estatus de los escaneos 		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000017, 000018</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con las URLs</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con el rol de administrador para una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). 		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000019, 000020</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL</p>	
<ul style="list-style-type: none"> •Al menos 8 (ocho) usuarios de escaneo para una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). 		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000020</p>	
<ul style="list-style-type: none"> •Debe ejecutar escaneos ilimitados para al menos 173 (ciento setenta y tres) dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs. 		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000021</p>	
<ul style="list-style-type: none"> •4 (cuatro) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs. 		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000022</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL</p>	
<ul style="list-style-type: none"> •Actualización de nuevas versiones de la herramienta durante el periodo de vigencia del contrato. 		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000022, 000023</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> •La herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) debe ser compatible con al menos uno de los siguientes navegadores •Google Chrome •Firefox •Microsoft Edge 		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000023</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>•Realizar grabación y edición de inicio de sesión en aplicativos, para escaneo de dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs con credenciales.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf Foja con folio 000023, 000024 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL</p>	
<p>•Identificar al menos las vulnerabilidades asociadas a OWASP TOP 10 2021.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf Foja con folio 000025, 000026 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con las URLs</p>	
<p>•El escaneo y/o reporte debe contar con al menos con las siguientes características: •Dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs donde se identifica el hallazgo. •Clasificación del hallazgo con base en, al menos CVSS o CWE. •División de hallazgos por severidad (alto, medio bajo). •Detalles del hallazgo (descripción y remediación de mitigación)</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf Foja con folio 000028, 000029, 000030, 000031, 000032 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con las URLs</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>•Al menos uno de los siguientes tipos de reportes: Informe del desarrollador Informe ejecutivo WASP Top 10 2021</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf Foja con folio 000033, 000034, 000035 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con las URLs</p>	
<p>Soporte técnico del fabricante El "Instituto" requiere contar con los servicios de soporte técnico del fabricante y actualizaciones para la herramienta, considerando al menos las siguientes características: •Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México •Alguno de los siguientes medios de contacto: @ágina Web ☎teléfono ✉correo •Acceso a la documentación oficial de las herramientas de software. •Servicio de soporte técnico en español, en caso de no poder brindar el servicio en español, se debe tener un intérprete por parte del "Licitante".</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf Foja con folio 000036, 000037 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Transferencia de conocimiento del uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>•Transferencia de conocimientos respecto a la descripción de la funcionalidad de las últimas actualizaciones, administración, uso y funcionalidades de los componentes que conforman el software para el personal del Instituto designado por el Administrador de Contrato (al menos la cantidad de usuarios para la cual se contrató la herramienta). Debe planificarse dentro de un horario de 10:00 y 18:00 horas, hora de la Ciudad de México, de lunes a viernes. La transferencia se debe realizar por parte del "Licitante" en conjunto con el fabricante, la transferencia de conocimientos debe durar al menos 10 horas, y no más de 2 horas por día.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000037, 000038</p>	
<p>•La transferencia de conocimientos debe ser impartida en idioma español, en tiempo real, a través de la herramienta que se defina durante la reunión inicial, y no debe representar ningún costo adicional para el Instituto; en caso de que la persona que imparta la transferencia no hable español, el "Licitante" debe contar con un intérprete.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000037, 000038</p>	
<p>•La transferencia de conocimientos debe dar inicio dentro de los primeros 3 (tres) días hábiles contados a partir de la aceptación del temario de la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000037, 000038</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>•La transferencia de conocimientos debe grabarse y dichas grabaciones serán resguardadas por el Instituto.</p> <p>NOTA: Considerar todos los gastos adicionales que se deriven de dicha transferencia, ya que este debe ser sin costo para el Instituto.</p>		Si Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000037, 000038</p>	
<p>El esquema de la herramienta puede ser Cloud u On Premise, el "Licitante" debe considerar los recursos tanto materiales como humanos para la activación de la herramienta sin costo adicional para el Instituto, tomando en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>•Esquema On Premise:</p> <p>Infraestructura</p> <p>El Instituto cuenta con 2 (dos) servidores virtuales con las siguientes características:</p> <p>• Sistema operativo Windows Server 2016 Standard</p> <p>• Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos)</p> <p>• 40.0 GB de memoria RAM</p> <p>• Sistema operativo de 64-bit</p> <p>• 60 GB de almacenamiento disponible</p> <p>El "Licitante" debe considerar para su propuesta que el Instituto no proporcionará ningún tipo de hardware, software o licenciamiento adicional para la implementación de la herramienta.</p>		Si Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000038, 000039</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Activación, configuración y puesta en operación. El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025, para lo cual se deben contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <p>•Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta.</p> <p>•Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta.</p> <p>•Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>•Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000040, 000041</p>	
<p>•Esquema Cloud:</p> <p>En caso de requerir algún agente o algún otro complemento, el participante debe considerar la siguiente infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sistema operativo Windows Server 2016 Standard <input type="checkbox"/> Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) <input type="checkbox"/> 10.0 GB de memoria RAM <input type="checkbox"/> Sistema operativo de 64-bit <input type="checkbox"/> 80 GB de almacenamiento disponible <p>O en su defecto debe establecerse la comunicación haciendo uso de una VPN site to site, para el escaneo de sistemas o targets que no están expuestos a internet.</p> <p>Se debe poder visualizar los históricos de los escaneos mediante la interfaz, para su consulta y descarga de los reportes en formato PDF, sin costo adicional para el Instituto.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000038, 000039</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Certificaciones</p> <p>Se debe contar con al menos una de las siguientes certificaciones vigentes por parte del Fabricante o Proveedor de servicio de Cloud:</p> <p>ISO/IEC27001 (Relativo al sistema de gestión de seguridad de la información, dentro del alcance de la certificación debe referenciar los servicios de nube)</p> <p>ISO/IEC27017 (relativa a la seguridad de los servicios Cloud, establece buenas prácticas de seguridad en el marco de los servicios Cloud)</p> <p>ISO/IEC27018 (relativa a la protección de información personal Cloud)</p> <p>Nota: Si la vigencia de la certificación vence durante la vigencia del contrato, esta deberá renovarse y enviar copia al Instituto, debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p>		<p>Sí Cumple</p>		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000040</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025, para lo cual se deben contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta en Cloud.</p> <p>Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta.</p> <p>Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta.</p> <p>El "Licitante" debe considerar las configuraciones necesarias para el escaneo de sistemas que no están expuestos a internet, previo a la activación de la herramienta.</p>		<p>Sí Cumple</p>		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000040, 000041</p>	
<p>Borrado de la información</p> <p>El "Licitante" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el Fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto al término de la vigencia del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>La carta debe entregarse dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Dicho borrado debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p>		<p>Sí Cumple</p>		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000041, 000042</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>La reunión inicial para la coordinación del inicio de las actividades debe realizarse a través de las herramientas propias del Instituto (Microsoft Teams o Cisco Webex), dicha reunión debe llevarse a cabo a más tardar 10 (diez) días naturales después de la notificación del fallo, la coordinación para las actividades debe realizarse por parte del proveedor una vez adjudicado el contrato.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf Foja con folio 000038</p>	
<p>ENTREGABLES Esquema On premise</p> <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y mantenimiento de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos mínimos". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Físico en un sobre cerrado <input type="checkbox"/></p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf Foja con folio 000016 Presenta solución en cloud en la propuesta económica</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico. □</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos mínimos".</p> <p>Físico en un sobre cerrado.</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Sí Cumple		<p><i>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</i></p> <p><i>Foja con folio 000016</i></p> <p><i>Presenta solución en cloud en la propuesta económica</i></p>	
<p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Página web •Teléfono •Correo <p>Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Sí Cumple		<p><i>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</i></p> <p><i>Foja con folio 000016</i></p> <p><i>Presenta solución en cloud en la propuesta económica</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por el Administrador del Contrato y el proveedor,</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000016</p> <p>Presenta solución en cloud en la propuesta económica</p>	
<p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000016</p> <p>Presenta solución en cloud en la propuesta económica</p>	
<p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000016</p> <p>Presenta solución en cloud en la propuesta económica</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto, conforme a lo especificado en la numeral 2 "Requerimientos mínimos" <input type="checkbox"/></p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		<p><i>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</i></p> <p><i>Foja con folio 000016</i></p> <p><i>Presenta solución en cloud en la propuesta económica</i></p>	
<p>Esquema Cloud</p> <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y mantenimiento de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos mínimos". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Físico en un sobre cerrado <input type="checkbox"/></p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Sí Cumple		<p><i>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</i></p> <p><i>Foja con folio 000043</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico. □</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos mínimos".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000043</p>	
<p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Página web •Teléfono •Correo <p>Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000043</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Carta compromiso del borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto al término de la vigencia del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		<p><i>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</i></p> <p><i>Foja con folio 000043, 000044</i></p>	
<p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por el Administrador del Contrato y el proveedor</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		<p><i>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</i></p> <p><i>Foja con folio 000044</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000044</p>	
<p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000044</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Documentación de pruebas de funcionalidad de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la finalización de la activación.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf</p> <p>Foja con folio 000040, 000041</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Durante la vigencia del contrato el Proveedor debe generar y presentar lo especificado en el numeral 3. Entregables, sea el caso On Premise Tabla 2 o Cloud Tabla 3, conforme a las especificaciones y plazos establecidos, dicha documentación será revisada y validada por el supervisor del contrato y aprobada por el administrador del contrato en un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación, en caso de estar en idioma distinto al español debe estar acompañado de una traducción al español. Cualquier modificación a la documentación debe realizarse sin costo alguno para el Instituto en un plazo no mayor a 3 (tres) días naturales posteriores a la notificación por escrito realizada por el administrador del contrato, de no realizarse la modificación se tendrá por no recibida y se aplicarán las penas convencionales correspondientes; no se aceptan entregas parciales.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf Foja con folio 000044</p>	
<p>El Proveedor debe presentar los entregables señalados en el numeral 3 "Entregables" del presente Anexo Técnico en las oficinas de la Dirección de Seguridad y Control Informático ubicadas en calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan Ciudad de México, donde las fechas y horarios para la entrega de la documentación física se acordarán entre el Instituto y el Proveedor, como parte de las actividades de la contratación y conforme a los plazos establecidos.</p> <p>NOTA: Para el presente Anexo Técnico, se entenderá por día natural, todos los días del año, en un horario de 00:00 a 23:59 horas.</p>		Sí Cumple		<p>Información Segura S.A. DE C.V. - Técnica.pdf Foja con folio 000044</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Información Segura, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
--	-----------------------	--------	--------------------------------------	------	------------------

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Avaló

Ing. Francisco Raúl Arriaga Castro
Jefe de Departamento de Auditoría Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén
Subdirector de Procesos de TIC
Dirección de Seguridad y Control Informático

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel
Encargado de Despacho de la Coordinación General
Unidad Técnica de Servicios de Informática

FIRMADO POR: ARRIAGA CASTRO FRANCISCO RAUL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 4021760
HASH:
63C782D2EAF54DE0A6A5E5810F0CA2EDB1A7B453D9A814
F1DEE4119B1C876934

FIRMADO POR: SANCHEZ MAYEN EDSON ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 4021760
HASH:
63C782D2EAF54DE0A6A5E5810F0CA2EDB1A7B453D9A814
F1DEE4119B1C876934

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 4021760
HASH:
63C782D2EAF54DE0A6A5E5810F0CA2EDB1A7B453D9A814
F1DEE4119B1C876934

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>La activación debe realizarse a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>A partir de su activación al 31 de diciembre del 2025.</p>		Si Cumple		Página 6 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf	
<p>La herramienta debe de contar con las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Contar con una interfaz que pueda tener al menos las siguientes funciones. •La visualización de histórico de los escaneos •El estatus de los escaneos 		Si Cumple		<p>Página 19 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con las URL</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con el rol de administrador para una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). 		Si Cumple		<p>Página 22 y 23 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con las URL</p>	
<ul style="list-style-type: none"> •Al menos 8 (ocho) usuarios de escaneo para una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). 		Si Cumple		<p>Página 6, 24 y 25 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p>	
<ul style="list-style-type: none"> •Debe ejecutar escaneos ilimitados para al menos 173 (ciento setenta y tres) dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs. 		Si Cumple		<p>Página 7, 25 y 26 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p>	
<ul style="list-style-type: none"> •4 (cuatro) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs. 		No cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de los 4 escaneos simultaneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs.</p>		<p>Fundamento Legal:</p> <p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>f) Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Actualización de nuevas versiones de la herramienta durante el periodo de vigencia del contrato. 		Si Cumple		<p>Página 26 y 27 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL</p>	
<ul style="list-style-type: none"> •La herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) debe ser compatible con al menos uno de los siguientes navegadores •Google Chrome •Firefox •Microsoft Edge 		Si Cumple		<p>Página 27 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL</p>	
<ul style="list-style-type: none"> •Realizar grabación y edición de inicio de sesión en aplicativos, para escaneo de dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs con credenciales. 		Si Cumple		<p>Página 27 a 32 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con las URL</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Identificar al menos las vulnerabilidades asociadas a OWASP TOP 10 2021.</p>		Si Cumple		<p>Página 33 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL</p>	
<p>El escaneo y/o reporte debe contar con al menos con las siguientes características: Dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs donde se identifica el hallazgo. Clasificación del hallazgo con base en, al menos CVSS o CWE. División de hallazgos por severidad (alto, medio bajo). Detalles del hallazgo (descripción y remediación de mitigación)</p>		Si Cumple		<p>Página 33 a 38 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con las URL</p>	
<p>Al menos uno de los siguientes tipos de reportes: Informe del desarrollador Informe ejecutivo OWASP Top 10 2021</p>		Si Cumple		<p>Página 39 a 45 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con las URL</p>	
<p>Soporte técnico del fabricante</p> <p>El "Instituto" requiere contar con los servicios de soporte técnico del fabricante y actualizaciones para la herramienta, considerando al menos las siguientes características:</p> <p>Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>Alguno de los siguientes medios de contacto: Página Web Teléfono Correo</p> <p>Acceso a la documentación oficial de las herramientas de software. Servicio de soporte técnico en español, en caso de no poder brindar el servicio en español, se debe tener un intérprete por parte del "Licitante".</p>		Si Cumple		<p>Página 46 y 47 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con las URL</p>	
<p>Transferencia de conocimiento del uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Transferencia de conocimientos respecto a la descripción de la funcionalidad de las últimas actualizaciones, administración, uso y funcionalidades de los componentes que conforman el software para el personal del Instituto designado por el Administrador de Contrato (al menos la cantidad de usuarios para la cual se contrató la herramienta). Debe planificarse dentro de un horario de 10:00 y 18:00 horas, hora de la Ciudad de México, de lunes a viernes. La transferencia se debe realizar por parte del "Licitante" en conjunto con el fabricante, la transferencia de conocimientos debe durar al menos 10 horas, y no más de 2 horas por día.</p>		Si Cumple		<p>Página 7, 8 y 49 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p>	
<p>La transferencia de conocimientos debe ser impartida en idioma español, en tiempo real, a través de la herramienta que se define durante la reunión inicial, y no debe representar ningún costo adicional para el Instituto; en caso de que la persona que imparta la transferencia no hable español, el "Licitante" debe contar con un intérprete.</p>		Si Cumple		<p>Página 8 y 49 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>•La transferencia de conocimientos debe dar inicio dentro de los primeros 3 (tres) días hábiles contados a partir de la aceptación del temario de la transferencia de conocimientos.</p>		Si Cumple		Página 8, 49 y 50 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf	
<p>•La transferencia de conocimientos debe grabarse y dichas grabaciones serán resguardadas por el Instituto.</p> <p>NOTA: Considerar todos los gastos adicionales que se deriven de dicha transferencia, ya que este debe ser sin costo para el Instituto.</p>		Si Cumple		Página 8 y 50 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf	
<p>El esquema de la herramienta puede ser Cloud u On Premise, el "Licitante" debe considerar los recursos tanto materiales como humanos para la activación de la herramienta sin costo adicional para el Instituto, tomando en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>•Esquema On Premise:</p> <p>Infraestructura</p> <p>El Instituto cuenta con 2 (dos) servidores virtuales con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Sistema operativo Windows Server 2016 Standard •Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) •10.0 GB de memoria RAM •Sistema operativo de 64-bit •80 GB de almacenamiento disponible <p>El "Licitante" debe considerar para su propuesta que el Instituto no proporcionará ningún tipo de hardware, software o licenciamiento adicional para la implementación de la herramienta.</p>		Si Cumple		Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.	
<p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025, para lo cual se deben contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta. •Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. •Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. •Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. 		Si Cumple		Página 8 y 9 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.	
<p>•Esquema Cloud:</p> <p>En caso de requerir algún agente o algún otro complemento, el participante debe considerar la siguiente infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sistema operativo Windows Server 2016 Standard <input type="checkbox"/> Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) <input type="checkbox"/> 10.0 GB de memoria RAM <input type="checkbox"/> Sistema operativo de 64-bit <input type="checkbox"/> 80 GB de almacenamiento disponible <p>O en su defecto debe establecerse la comunicación haciendo uso de una VPN site to site, para el escaneo de sistemas o targets que no están expuestos a internet.</p> <p>Se debe poder visualizar los históricos de los escaneos mediante la interfaz, para su consulta y descarga de los reportes en formato PDF, sin costo adicional para el Instituto.</p>		No Cumple	De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que la información presentada permite validar que su herramienta presentara limitaciones propias del sistema operativos Windows Server 2016 con el que cuenta el Instituto, derivado de que se tendra afectaciones a los analisis a los portales que hagan uso del agente Presence, es decir los portales que no esten expuestos a internet.		Fundamento Legal: Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f) f) Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Certificaciones</p> <p>Se debe contar con al menos una de las siguientes certificaciones vigentes por parte del Fabricante o Proveedor de servicio de Cloud:</p> <p>ISO/IEC27001 (Relativo al sistema de gestión de seguridad de la información, dentro del alcance de la certificación debe referenciar los servicios de nube)</p> <p>ISO/IEC27017 (relativa a la seguridad de los servicios Cloud, establece buenas prácticas de seguridad en el marco de los servicios Cloud)</p> <p>ISO/IEC27018 (relativa a la protección de información personal Cloud)</p> <p>Nota: Si la vigencia de la certificación vence durante la vigencia del contrato, esta deberá renovarse y enviar copia al Instituto, debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p>		Si Cumple		<p>Página 58 a 62 y 105 a 110 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL</p>	
<p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025, para lo cual se deben contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta en Cloud.</p> <p>Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta.</p> <p>Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta.</p> <p>El "Licitante" debe considerar las configuraciones necesarias para el escaneo de sistemas que no están expuestos a internet, previo a la activación de la herramienta.</p>		Si Cumple		<p>Página 61 a 66 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p>	
<p>Borrado de la información</p> <p>El "Licitante" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el Fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto al término de la vigencia del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>La carta debe entregarse dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Dicho borrado debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p>		Si Cumple		<p>Página 62 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p>	
<p>La reunión inicial para la coordinación del inicio de las actividades debe realizarse a través de las herramientas propias del Instituto (Microsoft Teams o Cisco Webex), dicha reunión debe llevarse a cabo a más tardar 14 (catorce) días naturales después de la notificación del fallo, la coordinación para las actividades debe realizarse por parte del proveedor una vez adjudicado el contrato.</p>		Si Cumple		<p>Página 11 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>ENTREGABLES Esquema On premise</p> <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y mantenimiento de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos mínimos". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Físico en un sobre cerrado <input type="checkbox"/></p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Si Cumple		<p>Página 11 y 12 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.</p>	
<p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico. <input type="checkbox"/></p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos mínimos".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Si Cumple		<p>Página 12 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.</p>	
<p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Página web •Teléfono •Correo <p>Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Si Cumple		<p>Página 12 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.</p>	
<p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por el Administrador del Contrato y el proveedor,</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 días naturales de enero de 2025.</p>		Si Cumple		<p>Página 12 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Si Cumple		<p>Página 12 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.</p>	
<p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Si Cumple		<p>Página 12 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.</p>	
<p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto, conforme a lo especificado en la numeral 2 "Requerimientos mínimos" <input type="checkbox"/></p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p>		Si Cumple		<p>Página 12 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.</p>	
<p>Esquema Cloud</p> <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y mantenimiento de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos mínimos". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Físico en un sobre cerrado <input type="checkbox"/></p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Si Cumple		<p>Página 13 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p>	
<p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico. <input type="checkbox"/></p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos mínimos".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación</p>		Si Cumple		<p>Página 13 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios: •Página web •Teléfono •Correo •Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación</p>		Si Cumple		Página 13 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf	
<p>Carta compromiso del borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto al término de la vigencia del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p>		Si Cumple		Página 13 y 14 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf	
<p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por el Administrador del Contrato y el proveedor</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 días naturales de enero de 2025.</p>		Si Cumple		Página 14 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf	
<p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Si Cumple		Página 14 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf	
<p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Si Cumple		Página 14 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Documentación de pruebas de funcionalidad de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la finalización de la activación.</p>		Si Cumple		Página 14 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf	
<p>Durante la vigencia del contrato el Proveedor debe generar y presentar lo especificado en el numeral 3. Entregables, sea el caso On Premise Tabla 2 o Cloud Tabla 3, conforme a las especificaciones y plazos establecidos, dicha documentación será revisada y validada por el supervisor del contrato y aprobada por el administrador del contrato en un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación, en caso de estar en idioma distinto al español debe estar acompañado de una traducción al español. Cualquier modificación a la documentación debe realizarse sin costo alguno para el Instituto en un plazo no mayor a 3 (tres) días naturales posteriores a la notificación por escrito realizada por el administrador del contrato, de no realizarse la modificación se tendrá por no recibida y se aplicarán las penas convencionales correspondientes; no se aceptan entregas parciales.</p>		Si Cumple		Página 14 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf	
<p>El Proveedor debe presentar los entregables señalados en el numeral 3 "Entregables" del presente Anexo Técnico en las oficinas de la Dirección de Seguridad y Control Informático ubicadas en calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan Ciudad de México, donde las fechas y horarios para la entrega de la documentación física se acordarán entre el Instituto y el Proveedor, como parte de las actividades de la contratación y conforme a los plazos establecidos.</p> <p>NOTA: Para el presente Anexo Técnico, se entenderá por día natural, todos los días del año, en un horario de 00:00 a 23:59 horas.</p>		Si Cumple		Página 14 de 134 del documento M3 Soluciones Integrales, S.A. de C.V. Técnica.pdf	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Avaló

Ing. Francisco Raúl Arriaga Castro
Jefe de Departamento de Auditoría Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén
Subdirector de Procesos de TIC
Dirección de Seguridad y Control Informático

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel
Encargado de Despacho de la Coordinación General
Unidad Técnica de Servicios de Informática

FIRMADO POR: ARRIAGA CASTRO FRANCISCO RAUL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021761
HASH:
6F729E8204E6DAE722D2844C7DDC4CE01F0772540BB7B1
8A85A854052D871B3D

FIRMADO POR: SANCHEZ MAYEN EDSON ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021761
HASH:
6F729E8204E6DAE722D2844C7DDC4CE01F0772540BB7B1
8A85A854052D871B3D

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021761
HASH:
6F729E8204E6DAE722D2844C7DDC4CE01F0772540BB7B1
8A85A854052D871B3D

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>La activación debe realizarse a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>A partir de su activación al 31 de diciembre del 2025.</p>		Sí Cumple		Página 31 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf	
<p>La herramienta debe de contar con las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Contar con una interfaz que pueda tener al menos las siguientes funciones. •La visualización de histórico de los escaneos •El estatus de los escaneos 		Sí Cumple		<p>Página 31 de 150 y 33 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con las URLs.</p>	
<p>Contar con el rol de administrador para una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p>		Sí Cumple		<p>Página 33 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.</p>	
<p>•Al menos 8 (ocho) usuarios de escaneo para una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p>		Sí Cumple		Página 33 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf	
<p>•Debe ejecutar escaneos ilimitados para al menos 173 (ciento setenta y tres) dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs.</p>		Sí Cumple		Página 33 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf	
<p>•4 (cuatro) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs.</p>		Sí Cumple		<p>Página 33 de 150, 37 de 150 y 39 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
•Actualización de nuevas versiones de la herramienta durante el periodo de vigencia del contrato.		Sí Cumple		Página 41 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.	
•La herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) debe ser compatible con al menos uno de los siguientes navegadores Google Chrome Firefox Microsoft Edge		Sí Cumple		Página 41 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con las URLs.	
•Realizar grabación y edición de inicio de sesión en aplicativos, para escaneo de dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs con credenciales.		Sí Cumple		Página 43 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con las URLs.	
•Identificar al menos las vulnerabilidades asociadas a OWASP TOP 10 2021.		Sí Cumple		Página 43 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.	
•El escaneo y/o reporte debe contar con al menos con las siguientes características: Dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs donde se identifica el hallazgo. Clasificación del hallazgo con base en, al menos CVSS o CWE. División de hallazgos por severidad (alto, medio bajo). Detalles del hallazgo (descripción y remediación de mitigación)		Sí Cumple		Página 45 de 150 y 47 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con las URLs.	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> •Al menos uno de los siguientes tipos de reportes: •Informe del desarrollador •Informe ejecutivo •WASP Top 10 2021 		Sí Cumple		<p><i>Página 47 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</i></p> <p><i>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con las URLs.</i></p>	
<p>Soporte técnico del fabricante</p> <p>El "Instituto" requiere contar con los servicios de soporte técnico del fabricante y actualizaciones para la herramienta, considerando al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Horario de atención: •Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México •Alguno de los siguientes medios de contacto: •Página Web •Teléfono •Correo •Acceso a la documentación oficial de las herramientas de software. •Servicio de soporte técnico en español, en caso de no poder brindar el servicio en español, se debe tener un intérprete por parte del "Licitante". 		Sí Cumple		<p><i>Página 49 de 150, 51 de 150 y 53 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</i></p> <p><i>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con las URLs.</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Transferencia de conocimiento del uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>•Transferencia de conocimientos respecto a la descripción de la funcionalidad de las últimas actualizaciones, administración, uso y funcionalidades de los componentes que conforman el software para el personal del Instituto designado por el Administrador de Contrato (al menos la cantidad de usuarios para la cual se contrató la herramienta). Debe planificarse dentro de un horario de 10:00 y 18:00 horas, hora de la Ciudad de México, de lunes a viernes. La transferencia se debe realizar por parte del "Licitante" en conjunto con el fabricante, la transferencia de conocimientos debe durar al menos 10 horas, y no más de 2 horas por día.</p>		Sí Cumple		Página 53 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf	
<p>•La transferencia de conocimientos debe ser impartida en idioma español, en tiempo real, a través de la herramienta que se define durante la reunión inicial, y no debe representar ningún costo adicional para el Instituto; en caso de que la persona que imparta la transferencia no hable español, el "Licitante" debe contar con un intérprete.</p>		Sí Cumple		Página 55 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>•La transferencia de conocimientos debe dar inicio dentro de los primeros 3 (tres) días hábiles contados a partir de la aceptación del temario de la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		<p>Página 55 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</p>	
<p>•La transferencia de conocimientos debe grabarse y dichas grabaciones serán resguardadas por el Instituto.</p> <p>NOTA: Considerar todos los gastos adicionales que se deriven de dicha transferencia, ya que este debe ser sin costo para el Instituto.</p>		Sí Cumple		<p>Página 57 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>El esquema de la herramienta puede ser Cloud u On Premise, el "Licitante" debe considerar los recursos tanto materiales como humanos para la activación de la herramienta sin costo adicional para el Instituto, tomando en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>•Esquema On Premise:</p> <p>Infraestructura</p> <p>El Instituto cuenta con 2 (dos) servidores virtuales con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema operativo Windows Server 2016 Standard • Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) • 40.0 GB de memoria RAM • Sistema operativo de 64-bit • 40 GB de almacenamiento disponible <p>El "Licitante" debe considerar para su propuesta que el Instituto no proporcionará ningún tipo de hardware, software o licenciamiento adicional para la implementación de la herramienta.</p>		<p>Sí Cumple</p>		<p>Página 57 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf Presenta solución en cloud en la propuesta económica.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Activación, configuración y puesta en operación. El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025, para lo cual se deben contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto: Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta. Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta.</p>		<p>Sí Cumple</p>		<p>Página 61 y 63 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf Presenta solución en cloud en la propuesta económica.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>•Esquema Cloud:</p> <p>En caso de requerir algún agente o algún otro complemento, el participante debe considerar la siguiente infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sistema operativo Windows Server 2016 Standard <input type="checkbox"/> Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) <input type="checkbox"/> 10.0 GB de memoria RAM <input type="checkbox"/> Sistema operativo de 64-bit <input type="checkbox"/> 80 GB de almacenamiento disponible <p>O en su defecto debe establecerse la comunicación haciendo uso de una VPN site to site, para el escaneo de sistemas o targets que no están expuestos a internet.</p> <p>Se debe poder visualizar los históricos de los escaneos mediante la interfaz, para su consulta y descarga de los reportes en formato PDF, sin costo adicional para el Instituto.</p>		Sí Cumple		<p><i>Página 57, 59 y 65 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Certificaciones</p> <p>Se debe contar con al menos una de las siguientes certificaciones vigentes por parte del Fabricante o Proveedor de servicio de Cloud:</p> <p>ISO/IEC27001 (Relativo al sistema de gestión de seguridad de la información, dentro del alcance de la certificación debe referenciar los servicios de nube)</p> <p>ISO/IEC27017 (relativa a la seguridad de los servicios Cloud, establece buenas prácticas de seguridad en el marco de los servicios Cloud)</p> <p>ISO/IEC27018 (relativa a la protección de información personal Cloud)</p> <p>Nota: Si la vigencia de la certificación vence durante la vigencia del contrato, esta deberá renovarse y enviar copia al Instituto, debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p>		<p>Sí Cumple</p>		<p>Página 145 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025, para lo cual se deben contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta en Cloud. • Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. • Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. • Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. <p>oEl "Licitante" debe considerar las configuraciones necesarias para el escaneo de sistemas que no están expuestos a Internet, previo a la activación de la herramienta.</p>		<p>Sí Cumple</p>		<p><i>Página 69 y 71 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Borrado de la información</p> <p>El "Licitante" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el Fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto al término de la vigencia del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>La carta debe entregarse dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Dicho borrado debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p>		<p>Sí Cumple</p>		<p><i>Página 73 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>La reunión inicial para la coordinación del inicio de las actividades debe realizarse a través de las herramientas propias del Instituto (Microsoft Teams o Cisco Webex), dicha reunión debe llevarse a cabo a más tardar 14 (catorce) días naturales después de la notificación del fallo, la coordinación para las actividades debe realizarse por parte del proveedor una vez adjudicado el contrato.</p>		Sí Cumple		<p><i>Página 17 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</i></p>	
<p>ENTREGABLES Esquema On premise</p> <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y mantenimiento de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos mínimos". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Físico en un sobre cerrado <input type="checkbox"/></p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Sí Cumple		<p><i>Página 19 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</i> <i>Presenta solución en cloud en la propuesta económica.</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico. <input type="checkbox"/></p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos mínimos".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Sí Cumple		<p>Página 21 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf Presenta solución en cloud en la propuesta económica.</p>	
<p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Página web •Teléfono •Correo <p>Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Sí Cumple		<p>Página 21 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf Presenta solución en cloud en la propuesta económica</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por el Administrador del Contrato y el proveedor,</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		<p>Página 21 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Presenta solución en cloud en la propuesta económica</p>	
<p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		<p>Página 23 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Presenta solución en cloud en la propuesta económica</p>	
<p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		<p>Página 23 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Presenta solución en cloud en la propuesta económica</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto, conforme a lo especificado en la numeral 2 "Requerimientos mínimos" <input type="checkbox"/></p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		<p><i>Página 23 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</i> <i>Presenta solución en cloud en la propuesta económica</i></p>	
<p>Esquema Cloud</p> <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y mantenimiento de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos mínimos". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Físico en un sobre cerrado <input type="checkbox"/></p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Sí Cumple		<p><i>Página 23 y 25 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico. □</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos mínimos".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación</p>		Sí Cumple		Página 25 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf	
<p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Página web •Teléfono •Correo <p>Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación</p>		Sí Cumple		Página 25 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Carta compromiso del borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto al término de la vigencia del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		Página 25 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf	
<p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por el Administrador del Contrato y el proveedor</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		Página 27 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf	
<p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		Página 27 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		<p>Si Cumple</p>		<p>Página 27 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</p>	
<p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Documentación de pruebas de funcionalidad de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la finalización de la activación.</p>		<p>Si Cumple</p>		<p>Página 27 y 29 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Durante la vigencia del contrato el Proveedor debe generar y presentar lo especificado en el numeral 3. Entregables, sea el caso On Premise Tabla 2 o Cloud Tabla 3, conforme a las especificaciones y plazos establecidos, dicha documentación será revisada y validada por el supervisor del contrato y aprobada por el administrador del contrato en un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación, en caso de estar en idioma distinto al español debe estar acompañado de una traducción al español. Cualquier modificación a la documentación debe realizarse sin costo alguno para el Instituto en un plazo no mayor a 3 (tres) días naturales posteriores a la notificación por escrito realizada por el administrador del contrato, de no realizarse la modificación se tendrá por no recibida y se aplicarán las penas convencionales correspondientes; no se aceptan entregas parciales.</p>		Sí Cumple		<p>Página 27 y 29 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</p>	
<p>El Proveedor debe presentar los entregables señalados en el numeral 3 "Entregables" del presente Anexo Técnico en las oficinas de la Dirección de Seguridad y Control Informático ubicadas en calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan Ciudad de México, donde las fechas y horarios para la entrega de la documentación física se acordarán entre el Instituto y el Proveedor, como parte de las actividades de la contratación y conforme a los plazos establecidos.</p> <p>NOTA: Para el presente Anexo Técnico, se entenderá por día natural, todos los días del año, en un horario de 00:00 a 23:59 horas.</p>		Sí Cumple		<p>Página 29 de 150 del documento Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
--	-----------------------	--------	--------------------------------------	------	------------------

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Avaló

Ing. Francisco Raúl Arriaga Castro
Jefe de Departamento de Auditoría Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén
Subdirector de Procesos de TIC
Dirección de Seguridad y Control Informático

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel
Encargado de Despacho de la Coordinación General
Unidad Técnica de Servicios de Informática

FIRMADO POR: ARIAGA CASTRO FRANCISCO RAUL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 4021762
HASH:
F47C6F4B85F21A04906AE9603C430E3388A56EFD1CF409
ACB111A22AA4234691

FIRMADO POR: SANCHEZ MAYEN EDSON ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 4021762
HASH:
F47C6F4B85F21A04906AE9603C430E3388A56EFD1CF409
ACB111A22AA4234691

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 4021762
HASH:
F47C6F4B85F21A04906AE9603C430E3388A56EFD1CF409
ACB111A22AA4234691

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks S. de R.L de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>La activación debe realizarse a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>A partir de su activación al 31 de diciembre del 2025.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000003	
<p>La herramienta debe de contar con las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Contar con una interfaz que pueda tener al menos las siguientes funciones. •La visualización de histórico de los escaneos •El estatus de los escaneos 		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000010 y folio 000087 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL	
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con el rol de administrador para una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). 		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000011 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL	
<ul style="list-style-type: none"> •Al menos 8 (ocho) usuarios de escaneo para una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). 		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000129 y folio 000011	
<ul style="list-style-type: none"> •Debe ejecutar escaneos ilimitados para al menos 173 (ciento setenta y tres) dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs. 		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000129 y folio 000011	
<ul style="list-style-type: none"> •4 (cuatro) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs. 		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000129 y folio 000012	
<ul style="list-style-type: none"> •Actualización de nuevas versiones de la herramienta durante el periodo de vigencia del contrato. 		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000129 y folio 000012	




LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks S. de R.L de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>•La herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) debe ser compatible con al menos uno de los siguientes navegadores</p> <p>  Google Chrome  Firefox  Microsoft Edge </p>		Si Cumple		<p>"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000012</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL</p>	
<p>•Realizar grabación y edición de inicio de sesión en aplicativos, para escaneo de dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs con credenciales.</p>		Si Cumple		<p>"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000012</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL</p>	
<p>•Identificar al menos las vulnerabilidades asociadas a OWASP TOP 10 2021.</p>		No Cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de:</p> <p>...</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar al menos las vulnerabilidades asociadas OWASP TOP 10 2021. <p>...</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>f) Las proposiciones deberán realizarse estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks S. de R.L de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> •El escaneo y/o reporte debe contar con al menos con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> •Dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs donde se identifica el hallazgo. •Clasificación del hallazgo con base en, al menos CVSS o CWE. •División de hallazgos por severidad (alto, medio bajo). •Detalles del hallazgo (descripción y remediación de mitigación) 		Si Cumple		<p>"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000013 y folio 000014</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL</p>	
<ul style="list-style-type: none"> •Al menos uno de los siguientes tipos de reportes: <ul style="list-style-type: none"> •Informe del desarrollador •Informe ejecutivo •WASP Top 10 2021 		Si Cumple		<p>"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000095, folio 000090 y folio 000096</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL</p>	
<p>Soporte técnico del fabricante</p> <p>El "Instituto" requiere contar con los servicios de soporte técnico del fabricante y actualizaciones para la herramienta, considerando al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Horario de atención: <ul style="list-style-type: none"> •Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México •Alguno de los siguientes medios de contacto: <ul style="list-style-type: none"> •Página Web •Teléfono •Correo •Acceso a la documentación oficial de las herramientas de software. •Servicio de soporte técnico en español, en caso de no poder brindar el servicio en español, se debe tener un intérprete por parte del "Licitante". 		Si Cumple		<p>"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000015</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks S. de R.L de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Transferencia de conocimiento del uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>•Transferencia de conocimientos respecto a la descripción de la funcionalidad de las últimas actualizaciones, administración, uso y funcionalidades de los componentes que conforman el software para el personal del Instituto designado por el Administrador de Contrato (al menos la cantidad de usuarios para la cual se contrató la herramienta). Debe planificarse dentro de un horario de 10:00 y 18:00 horas, hora de la Ciudad de México, de lunes a viernes. La transferencia se debe realizar por parte del "Licitante" en conjunto con el fabricante, la transferencia de conocimientos debe durar al menos 10 horas, y no más de 2 horas por día.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000004	
<p>•La transferencia de conocimientos debe ser impartida en idioma español, en tiempo real, a través de la herramienta que se defina durante la reunión inicial, y no debe representar ningún costo adicional para el Instituto; en caso de que la persona que imparta la transferencia no hable español, el "Licitante" debe contar con un intérprete.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000004 y folio 000005	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks S. de R.L de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>•La transferencia de conocimientos debe dar inicio dentro de los primeros 3 (tres) días hábiles contados a partir de la aceptación del temario de la transferencia de conocimientos.</p>		Si Cumple		<p>"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000005</p>	
<p>•La transferencia de conocimientos debe grabarse y dichas grabaciones serán resguardadas por el Instituto.</p> <p>NOTA: Considerar todos los gastos adicionales que se deriven de dicha transferencia, ya que este debe ser sin costo para el Instituto.</p>		Si Cumple		<p>"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000005</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks S. de R.L de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>El esquema de la herramienta puede ser Cloud u On Premise, el "Licitante" debe considerar los recursos tanto materiales como humanos para la activación de la herramienta sin costo adicional para el Instituto, tomando en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>•Esquema On Premise:</p> <p>Infraestructura</p> <p>El Instituto cuenta con 2 (dos) servidores virtuales con las siguientes características: ⚙ Sistema operativo Windows Server 2016 Standard ⚙ Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) ⚙ 64.0 GB de memoria RAM ⚙ Sistema operativo de 64-bit ⚙ 80 GB de almacenamiento disponible</p> <p>El "Licitante" debe considerar para su propuesta que el Instituto no proporcionará ningún tipo de hardware, software o licenciamiento adicional para la implementación de la herramienta.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000005 Presenta solución Cloud en la propuesta económica.	
<p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025, para lo cual se deben contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <p>⚙ Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta.</p> <p>⚙ Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta.</p> <p>⚙ Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>⚙ Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000005 Presenta solución Cloud en la propuesta económica.	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks S. de R.L de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>•Esquema Cloud:</p> <p>En caso de requerir algún agente o algún otro complemento, el participante debe considerar la siguiente infraestructura:</p> <p><input type="checkbox"/> Sistema operativo Windows Server 2016 Standard</p> <p><input type="checkbox"/> Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos)</p> <p><input type="checkbox"/> 10.0 GB de memoria RAM</p> <p><input type="checkbox"/> Sistema operativo de 64-bit</p> <p><input type="checkbox"/> 80 GB de almacenamiento disponible</p> <p>O en su defecto debe establecerse la comunicación haciendo uso de una VPN site to site, para el escaneo de sistemas o targets que no están expuestos a internet.</p> <p>Se debe poder visualizar los históricos de los escaneos mediante la interfaz, para su consulta y descarga de los reportes en formato PDF, sin costo adicional para el Instituto.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000005	
<p>Certificaciones</p> <p>Se debe contar con al menos una de las siguientes certificaciones vigentes por parte del Fabricante o Proveedor de servicio de Cloud:</p> <p>ISO/IEC27001 (Relativo al sistema de gestión de seguridad de la información, dentro del alcance de la certificación debe referenciar los servicios de nube)</p> <p>ISO/IEC27017 (relativa a la seguridad de los servicios Cloud, establece buenas prácticas de seguridad en el marco de los servicios Cloud)</p> <p>ISO/IEC27018 (relativa a la protección de información personal Cloud)</p> <p>Nota: Si la vigencia de la certificación vence durante la vigencia del contrato, esta deberá renovarse y enviar copia al Instituto, debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000005, 000017, 000018, 000019, 000020	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks S. de R.L de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025, para lo cual se deben contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta en Cloud. • Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. • Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. • Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. <p>oEl "Licitante" debe considerar las configuraciones necesarias para el escaneo de sistemas que no están expuestos a internet, previo a la activación de la herramienta.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000005 y 000006	
<p>Borrado de la información</p> <p>El "Licitante" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el Fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto al término de la vigencia del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>La carta debe entregarse dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Dicho borrado debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000006	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks S. de R.L de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>La reunión inicial para la coordinación del inicio de las actividades debe realizarse a través de las herramientas propias del Instituto (Microsoft Teams o Cisco Webex), dicha reunión debe llevarse a cabo a más tardar 14 (catorce) días naturales después de la notificación del fallo, la coordinación para las actividades debe realizarse por parte del proveedor una vez adjudicado el contrato.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000006	
<p>ENTREGABLES Esquema On premise</p> <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y mantenimiento de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos mínimos". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Físico en un sobre cerrado <input type="checkbox"/></p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Presenta solución Cloud en la propuesta económica.	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks S. de R.L de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico. <input type="checkbox"/></p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos mínimos".</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Presenta solución Cloud en la propuesta económica.	
<p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Página web •Teléfono •Correo <p>Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Presenta solución Cloud en la propuesta económica.	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks S. de R.L de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por el Administrador del Contrato y el proveedor,</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 días naturales de enero de 2025.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Presenta solución Cloud en la propuesta económica.	
<p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Presenta solución Cloud en la propuesta económica.	
<p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Presenta solución Cloud en la propuesta económica.	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks S. de R.L de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto, conforme a lo especificado en la numeral 2 "Requerimientos mínimos" <input type="checkbox"/></p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Presenta solución Cloud en la propuesta económica.	
<p>Esquema Cloud</p> <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y mantenimiento de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos mínimos". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Físico en un sobre cerrado <input type="checkbox"/></p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000007	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks S. de R.L de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico. □</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos mínimos".</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación</p>		Sí Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000007	
<p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Página web •Teléfono •Correo <p>Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación</p>		Sí Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000007	
<p>Carta compromiso del borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto al término de la vigencia del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000008	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks S. de R.L de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por el Administrador del Contrato y el proveedor</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 días naturales de enero de 2025.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000008	
<p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Si Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000008	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks S. de R.L de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		<p>Sí Cumple</p>		<p>"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000008</p>	
<p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Documentación de pruebas de funcionalidad de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la finalización de la activación.</p>		<p>Sí Cumple</p>		<p>"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000008</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Cuatro Networks S. de R.L de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Durante la vigencia del contrato el Proveedor debe generar y presentar lo especificado en el numeral 3. Entregables, sea el caso On Premise Tabla 2 o Cloud Tabla 3, conforme a las especificaciones y plazos establecidos, dicha documentación será revisada y validada por el supervisor del contrato y aprobada por el administrador del contrato en un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación, en caso de estar en idioma distinto al español debe estar acompañado de una traducción al español. Cualquier modificación a la documentación debe realizarse sin costo alguno para el Instituto en un plazo no mayor a 3 (tres) días naturales posteriores a la notificación por escrito realizada por el administrador del contrato, de no realizarse la modificación se tendrá por no recibida y se aplicarán las penas convencionales correspondientes; no se aceptan entregas parciales.		Sí Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000008	
El Proveedor debe presentar los entregables señalados en el numeral 3 "Entregables" del presente Anexo Técnico en las oficinas de la Dirección de Seguridad y Control Informático ubicadas en calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan Ciudad de México, donde las fechas y horarios para la entrega de la documentación física se acordarán entre el Instituto y el Proveedor, como parte de las actividades de la contratación y conforme a los plazos establecidos. NOTA: Para el presente Anexo Técnico, se entenderá por día natural, todos los días del año, en un horario de 00:00 a 23:59 horas.		Sí Cumple		"Cuatro Networks S. de R.L. de C.V. Técnica.pdf" Foja con folio 000009	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Avaló

Ing. Francisco Raúl Arriaga Castro
Jefe de Departamento de Auditoría Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén
Subdirector de Procesos de TIC
Dirección de Seguridad y Control
Informático

Mtro. Félix Manuel Brasdefer Coronel
Encargado de Despacho de la Coordinación General
Unidad Técnica de Servicios de Informática

FIRMADO POR: ARRIAGA CASTRO FRANCISCO RAUL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021764
HASH:
214A976CF7D677D900B7899B59F9A75CD9AE3317A1BD27
8B7F55944E65E8333D

FIRMADO POR: SANCHEZ MAYEN EDSON ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021764
HASH:
214A976CF7D677D900B7899B59F9A75CD9AE3317A1BD27
8B7F55944E65E8333D

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021764
HASH:
214A976CF7D677D900B7899B59F9A75CD9AE3317A1BD27
8B7F55944E65E8333D

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>La activación debe realizarse a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>A partir de su activación al 31 de diciembre del 2025.</p>		Si Cumple		Página 29 y 31 de 38 del documento Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf	
<p>La herramienta debe de contar con las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Contar con una interfaz que pueda tener al menos las siguientes funciones. •La visualización de histórico de los escaneos •El estatus de los escaneos 		Si Cumple		<p>Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf</p> <p>pagina 11 de 38</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con el rol de administrador para una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). 		Si Cumple		<p>Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf</p> <p>página 13 de 38</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> •Al menos 8 (ocho) usuarios de escaneo para una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). 		Si Cumple		<p>Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf</p> <p>pagina. 15 de 38</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> •Debe ejecutar escaneos ilimitados para al menos 173 (ciento setenta y tres) dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs. 		Si Cumple		<p>Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf</p> <p>pagina 15 y 17 de 38</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
•4 (cuatro) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs.		Si Cumple		página 17 de 38 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.	
•Actualización de nuevas versiones de la herramienta durante el periodo de vigencia del contrato.		Si Cumple		Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf página 17 de 38 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.	
•La herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) debe ser compatible con al menos uno de los siguientes navegadores 🔍Google Chrome 🦊Firefox 🌐Microsoft Edge		Si Cumple		Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf página 19 de 38 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.	
•Realizar grabación y edición de inicio de sesión en aplicativos, para escaneo de dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs con credenciales.		Si Cumple		Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf 21 página 19 y 21 de 38 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.	
•Identificar al menos las vulnerabilidades asociadas a OWASP TOP 10 2021.		Si Cumple		página 21 de 38 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>•El escaneo y/o reporte debe contar con al menos con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs donde se identifica el hallazgo. •Clasificación del hallazgo con base en, al menos CVSS o CWE. •División de hallazgos por severidad (alto, medio bajo). •Detalles del hallazgo (descripción y remediación de mitigación) 		Si Cumple		<p><i>Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf</i> página 21 y 22 de 38</p> <p><i>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.</i></p>	
<p>•Al menos uno de los siguientes tipos de reportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Informe del desarrollador •Informe ejecutivo •WASP Top 10 2021 		Si Cumple		<p><i>Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf</i> página 23 y 25 de 38</p> <p><i>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.</i></p>	
<p>Soporte técnico del fabricante</p> <p>El "Instituto" requiere contar con los servicios de soporte técnico del fabricante y actualizaciones para la herramienta, considerando al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Horario de atención: •Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México •Alguno de los siguientes medios de contacto: •Página Web •Teléfono •Correo •Acceso a la documentación oficial de las herramientas de software. •Servicio de soporte técnico en español, en caso de no poder brindar el servicio en español, se debe tener un intérprete por parte 		Si Cumple		<p><i>Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf</i> página 25, 27 y 37 de 38</p> <p><i>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Transferencia de conocimiento del uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>•Transferencia de conocimientos respecto a la descripción de la funcionalidad de las últimas actualizaciones, administración, uso y funcionalidades de los componentes que conforman el software para el personal del Instituto designado por el Administrador de Contrato (al menos la cantidad de usuarios para la cual se contrató la herramienta). Debe planificarse dentro de un horario de 10:00 y 18:00 horas, hora de la Ciudad de México, de lunes a viernes. La transferencia se debe realizar por parte del "Licitante" en conjunto con el fabricante, la transferencia de conocimientos debe durar al menos 10 horas, y no más de 2 horas por día.</p>		Si Cumple		página 29 y 31 de 38 del documento Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf	
<p>•La transferencia de conocimientos debe ser impartida en idioma español, en tiempo real, a través de la herramienta que se define durante la reunión inicial, y no debe representar ningún costo adicional para el Instituto; en caso de que la persona que imparta la transferencia no hable español, el "Licitante" debe contar con un intérprete.</p>		Si Cumple		Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf página 27 de 38	
<p>•La transferencia de conocimientos debe dar inicio dentro de los primeros 3 (tres) días hábiles contados a partir de la aceptación del temario de la transferencia de conocimientos.</p>		Si Cumple		Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf página 27 y 29 de 38	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>•La transferencia de conocimientos debe grabarse y dichas grabaciones serán resguardadas por el Instituto.</p> <p>NOTA: Considerar todos los gastos adicionales que se deriven de dicha transferencia, ya que este debe ser sin costo para el Instituto.</p>		Si Cumple		Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf página 29 de 38	
<p>El esquema de la herramienta puede ser Cloud u On Premise, el "Licitante" debe considerar los recursos tanto materiales como humanos para la activación de la herramienta sin costo adicional para el Instituto, tomando en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>•Esquema On Premise:</p> <p>Infraestructura</p> <p>El Instituto cuenta con 2 (dos) servidores virtuales con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ⓕ Sistema operativo Windows Server 2016 Standard Ⓕ procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) Ⓕ 0.0 GB de memoria RAM Ⓕ Sistema operativo de 64-bit Ⓕ 0 GB de almacenamiento disponible <p>El "Licitante" debe considerar para su propuesta que el Instituto no proporcionará ningún tipo de hardware, software o <u>licenciamiento adicional para la</u></p>		Si Cumple		Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf página 31 de 38	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Activación, configuración y puesta en operación. El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025, para lo cual se deben contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto: •Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta. •Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. •Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p>		Si Cumple		Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf página 29 y 31 de 38	
<p>•Esquema Cloud: En caso de requerir algún agente o algún otro complemento, el participante debe considerar la siguiente infraestructura: <input type="checkbox"/> Sistema operativo Windows Server 2016 Standard <input type="checkbox"/> Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) <input type="checkbox"/> 10.0 GB de memoria RAM <input type="checkbox"/> Sistema operativo de 64-bit <input type="checkbox"/> 80 GB de almacenamiento disponible O en su defecto debe establecerse la comunicación haciendo uso de una VPN site to site, para el escaneo de sistemas o targets que no están expuestos a internet. Se debe poder visualizar los históricos de los escaneos mediante la interfaz, para su consulta y descarga de los reportes en formato PDF, sin costo adicional para el Instituto.</p>		Si Cumple		Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf página 31 de 38	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Certificaciones</p> <p>Se debe contar con al menos una de las siguientes certificaciones vigentes por parte del Fabricante o Proveedor de servicio de Cloud:</p> <p>ISO/IEC27001 (Relativo al sistema de gestión de seguridad de la información, dentro del alcance de la certificación debe referenciar los servicios de nube)</p> <p>ISO/IEC27017 (relativa a la seguridad de los servicios Cloud, establece buenas prácticas de seguridad en el marco de los servicios Cloud)</p> <p>ISO/IEC27018 (relativa a la protección de información personal Cloud)</p> <p>Nota: Si la vigencia de la certificación vence durante la vigencia del contrato, esta deberá renovarse y enviar copia al Instituto, debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p>		Si Cumple		Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf página 33 de 38	
<p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025, para lo cual se deben contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta en Cloud.</p> <p>Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta.</p> <p>Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta.</p> <p>El "Licitante" debe considerar las</p>		Si Cumple		Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf página 29 y 31 de 38	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Borrado de la información</p> <p>El "Licitante" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el Fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto al término de la vigencia del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>La carta debe entregarse dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Dicho borrado debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p>		Si Cumple		Tornado Technology S.A.S de C.V. Técnica.pdf página 35 de 38	
<p>La reunión inicial para la coordinación del inicio de las actividades debe realizarse a través de las herramientas propias del Instituto (Microsoft Teams o Cisco Webex), dicha reunión debe llevarse a cabo a más tardar 14 (catorce) días naturales después de la notificación del fallo, la coordinación para las actividades debe realizarse por parte del proveedor una vez adjudicado el contrato.</p>		No cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</p> <p>La reunión inicial para la coordinación del inicio de las actividades debe realizarse a través de las herramientas propias del Instituto (Microsoft Teams o Cisco Webex), dicha reunión debe llevarse a cabo a más tardar 14 (catorce) días naturales después de la notificación del fallo, la coordinación para las actividades debe realizarse por parte del proveedor una vez adjudicado el contrato.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>ENTREGABLES Esquema On premise</p> <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y mantenimiento de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos mínimos". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Físico en un sobre cerrado <input type="checkbox"/></p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		No cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</p> <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>
<p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico. <input type="checkbox"/></p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos mínimos".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		No cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</p> <p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Página web •Teléfono •Correo <p>Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		No cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</p> <p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>
<p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por el Administrador del Contrato y el proveedor,</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 días naturales de enero de 2025.</p>		No cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</p> <p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		No cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>
<p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		No cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</p> <p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>
<p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto, conforme a lo especificado en la numeral 2 "Requerimientos mínimos" □</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p>		No cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</p> <p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Esquema Cloud</p> <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y mantenimiento de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos mínimos". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Físico en un sobre cerrado <input type="checkbox"/></p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		<p>No cumple</p>	<p><i>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</i></p> <p><i>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</i></p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</i></p> <p><i>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico. □</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos mínimos".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación</p>		<p>No cumple</p>	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</p> <p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios: •Página web •Teléfono •Correo 4Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación</p>		No cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</p> <p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>
<p>Carta compromiso del borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto al término de la vigencia del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p>		No cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</p> <p>Carta compromiso del borrado de la información</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por el Administrador del Contrato y el proveedor</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 días naturales de enero de 2025.</p>		No cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</p> <p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>
<p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		No cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		<p>No cumple</p>	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</p> <p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Documentación de pruebas de funcionalidad de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la finalización de la activación.</p>		<p>No cumple</p>	<p><i>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</i></p> <p><i>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</i></p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</i></p> <p><i>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Durante la vigencia del contrato el Proveedor debe generar y presentar lo especificado en el numeral 3. Entregables, sea el caso On Premise Tabla 2 o Cloud Tabla 3, conforme a las especificaciones y plazos establecidos, dicha documentación será revisada y validada por el supervisor del contrato y aprobada por el administrador del contrato en un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación, en caso de estar en idioma distinto al español debe estar acompañado de una traducción al español. Cualquier modificación a la documentación debe realizarse sin costo alguno para el Instituto en un plazo no mayor a 3 (tres) días naturales posteriores a la notificación por escrito realizada por el administrador del contrato, de no realizarse la modificación se tendrá por no recibida y se aplicarán las penas convencionales correspondientes; no se aceptan entregas parciales.</p>		<p>No cumple</p>	<p><i>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</i></p> <p><i>Durante la vigencia del contrato el Proveedor debe generar y presentar lo especificado en el numeral 3. Entregables, sea el caso On Premise Tabla 2 o Cloud Tabla 3, conforme a las especificaciones y plazos establecidos, dicha documentación será revisada y validada por el supervisor del contrato y aprobada por el administrador del contrato en un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación, en caso de estar en idioma distinto al español debe estar acompañado de una traducción al español. Cualquier modificación a la documentación debe realizarse sin costo alguno para el Instituto en un plazo no mayor a 3 (tres) días naturales posteriores a la notificación por escrito realizada por el administrador del contrato, de no realizarse la modificación se tendrá por no recibida y se aplicarán las penas convencionales correspondientes; no se aceptan entregas parciales</i></p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</i></p> <p><i>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Tornado Technology, SAS de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>El Proveedor debe presentar los entregables señalados en el numeral 3 "Entregables" del presente Anexo Técnico en las oficinas de la Dirección de Seguridad y Control Informático ubicadas en calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan Ciudad de México, donde las fechas y horarios para la entrega de la documentación física se acordarán entre el Instituto y el Proveedor, como parte de las actividades de la contratación y conforme a los plazos establecidos.</p> <p>NOTA: Para el presente Anexo Técnico, se entenderá por día natural, todos los días del año, en un horario de 00:00 a 23:59 horas.</p>		No cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante, se advierte que no presenta información que permita validar el cumplimiento de lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" dentro de la propuesta técnica, para el requerimiento:</p> <p>El Proveedor debe presentar los entregables señalados en el numeral 3 "Entregables" del presente Anexo Técnico en las oficinas de la Dirección de Seguridad y Control Informático ubicadas en calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan Ciudad de México, donde las fechas y horarios para la entrega de la documentación física se acordarán entre el Instituto y el Proveedor, como parte de las actividades de la contratación y conforme a los plazos establecidos.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Avaló

Ing. Francisco Raúl Arriaga Castro
Jefe de Departamento de Auditoría Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén
Subdirector de Procesos de TIC
Dirección de Seguridad y Control Informático

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel
Encargado de Despacho de la Coordinación General
Unidad Técnica de Servicios de Informática

FIRMADO POR: ARRIAGA CASTRO FRANCISCO RAUL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021759
HASH:
1B3A7A04ADC0780DE103B4E3BFC40B29F41787CE765AA6
E2E9E6132AC22714BF

FIRMADO POR: SANCHEZ MAYEN EDSON ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021759
HASH:
1B3A7A04ADC0780DE103B4E3BFC40B29F41787CE765AA6
E2E9E6132AC22714BF

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021759
HASH:
1B3A7A04ADC0780DE103B4E3BFC40B29F41787CE765AA6
E2E9E6132AC22714BF

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>La activación debe realizarse a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>A partir de su activación al 31 de diciembre del 2025.</p>		Si Cumple		Página 7,9, 25, 27, 43 y 45 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>La herramienta debe de contar con las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con una interfaz que pueda tener al menos las siguientes funciones. • La visualización de histórico de los escaneos • El estatus de los escaneos 		No Cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de la herramienta que debe de contar con las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con una interfaz que pueda tener al menos las siguientes funciones. • La visualización de histórico de los escaneos • El estatus de los escaneos 		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con el rol de administrador para una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). 		No Cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de contar con el rol de administrador para la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 8 (ocho) usuarios de escaneo para una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). 		Si Cumple		Página 3, 21 y 39 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	




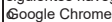

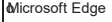
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
•Debe ejecutar escaneos ilimitados para al menos 173 (ciento setenta y tres) dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs.		Si Cumple		Página 3, 21 y 39 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
•4 (cuatro) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs.		No Cumple	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de contar con 4 (cuatro) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f) Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
•Actualización de nuevas versiones de la herramienta durante el periodo de vigencia del contrato.		No Cumple	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de contar con actualizaciones de nuevas versiones de la herramienta durante el periodo de vigencia del contrato.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f) Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
•La herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) debe ser compatible con al menos uno de los siguientes navegadores  Google Chrome  Firefox  Microsoft Edge		No Cumple	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de ser compatible con al menos uno de los siguientes navegadores  Google Chrome  Firefox  Microsoft Edge		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f) Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>•Realizar grabación y edición de inicio de sesión en aplicativos, para escaneo de dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs con credenciales.</p>		No Cumple	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de realizar grabación y edición de inicio de sesión en aplicativos, para escaneo de dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs con credenciales.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f) Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
<p>•Identificar al menos las vulnerabilidades asociadas a OWASP TOP 10 2021.</p>		No Cumple	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de contar Identificar al menos las vulnerabilidades asociadas a OWASP TOP 10 2021.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f) Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
<p>•El escaneo y/o reporte debe contar con al menos con las siguientes características: <input type="checkbox"/> Dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs donde se identifica el hallazgo. <input type="checkbox"/> Clasificación del hallazgo con base en, al menos CVSS o CWE. <input type="checkbox"/> División de hallazgos por severidad (alto, medio bajo). <input type="checkbox"/> Detalles del hallazgo (descripción y remediación de mitigación)</p>		No Cumple	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de que el escaneo y/o reporte debe contar con al menos las siguientes características: <input type="checkbox"/> Dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs donde se identifica el hallazgo. <input type="checkbox"/> Clasificación del hallazgo con base en, al menos CVSS o CWE. <input type="checkbox"/> División de hallazgos por severidad (alto, medio bajo). <input type="checkbox"/> Detalles del hallazgo (descripción y remediación de mitigación)		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f) Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>•Al menos uno de los siguientes tipos de reportes: Informe del desarrollador Informe ejecutivo WASP Top 10 2021</p>		No Cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de contar con al menos uno de los siguientes tipos de reportes: Informe del desarrollador Informe ejecutivo WASP Top 10 2021</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f) Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>
<p>Soporte técnico del fabricante</p> <p>El "Instituto" requiere contar con los servicios de soporte técnico del fabricante y actualizaciones para la herramienta, considerando al menos las siguientes características:</p> <p>•Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>•Alguno de los siguientes medios de contacto: Página Web Teléfono Correo</p> <p>•Acceso a la documentación oficial de las herramientas de software.</p> <p>•Servicio de soporte técnico en español, en caso de no poder brindar el servicio en español, se debe tener un intérprete por parte del "Licitante".</p>		No Cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente del soporte técnico del fabricante</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f) Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Transferencia de conocimiento del uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>•Transferencia de conocimientos respecto a la descripción de la funcionalidad de las últimas actualizaciones, administración, uso y funcionalidades de los componentes que conforman el software para el personal del Instituto designado por el Administrador de Contrato (al menos la cantidad de usuarios para la cual se contrató la herramienta). Debe planificarse dentro de un horario de 10:00 y 18:00 horas, hora de la Ciudad de México, de lunes a viernes. La transferencia se debe realizar por parte del "Licitante" en conjunto con el fabricante, la transferencia de conocimientos debe durar al menos 10 horas, y no más de 2 horas por día.</p>		Sí Cumple		Página 5, 23 y 41 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>•La transferencia de conocimientos debe ser impartida en idioma español, en tiempo real, a través de la herramienta que se defina durante la reunión inicial, y no debe representar ningún costo adicional para el Instituto; en caso de que la persona que imparta la transferencia no hable español, el "Licitante" debe contar con un intérprete.</p>		Sí Cumple		Página 5, 23 y 41 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>•La transferencia de conocimientos debe dar inicio dentro de los primeros 3 (tres) días hábiles contados a partir de la aceptación del temario de la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		Página 5, 23 y 41 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>•La transferencia de conocimientos debe grabarse y dichas grabaciones serán resguardadas por el Instituto.</p> <p>NOTA: Considerar todos los gastos adicionales que se deriven de dicha transferencia, ya que este debe ser sin costo para el Instituto.</p>		Sí Cumple		Página 5, 23 y 41 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>El esquema de la herramienta puede ser Cloud u On Premise, el "Licitante" debe considerar los recursos tanto materiales como humanos para la activación de la herramienta sin costo adicional para el Instituto, tomando en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>•Esquema On Premise:</p> <p>Infraestructura</p> <p>El Instituto cuenta con 2 (dos) servidores virtuales con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema operativo Windows Server 2016 Standard • Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) • 40.0 GB de memoria RAM • Sistema operativo de 64-bit • 40 GB de almacenamiento disponible <p>El "Licitante" debe considerar para su propuesta que el Instituto no proporcionará ningún tipo de hardware, software o licenciamiento adicional para la implementación de la herramienta.</p>		Sí Cumple		Página 7, 25 y 43 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>Activación, configuración y puesta en operación. El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025, para lo cual se deben contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta. • Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. • Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. • Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. 		Sí Cumple		Página 7, 25 y 43 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>•Esquema Cloud:</p> <p>En caso de requerir algún agente o algún otro complemento, el participante debe considerar la siguiente infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sistema operativo Windows Server 2016 Standard <input type="checkbox"/> Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) <input type="checkbox"/> 10.0 GB de memoria RAM <input type="checkbox"/> Sistema operativo de 64-bit <input type="checkbox"/> 80 GB de almacenamiento disponible <p>O en su defecto debe establecerse la comunicación haciendo uso de una VPN site to site, para el escaneo de sistemas o targets que no están expuestos a internet.</p> <p>Se debe poder visualizar los históricos de los escaneos mediante la interfaz, para su consulta y descarga de los reportes en formato PDF, sin costo adicional para el Instituto.</p>		Sí Cumple		Página 7, 25 y 43 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>Certificaciones</p> <p>Se debe contar con al menos una de las siguientes certificaciones vigentes por parte del Fabricante o Proveedor de servicio de Cloud:</p> <p>ISO/IEC27001 (Relativo al sistema de gestión de seguridad de la información, dentro del alcance de la certificación debe referenciar los servicios de nube)</p> <p>ISO/IEC27017 (relativa a la seguridad de los servicios Cloud, establece buenas prácticas de seguridad en el marco de los servicios Cloud)</p> <p>ISO/IEC27018 (relativa a la protección de información personal Cloud)</p> <p>Nota: Si la vigencia de la certificación vence durante la vigencia del contrato, esta deberá renovarse y enviar copia al Instituto, debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p>		No Cumple	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de las certificaciones vigentes por parte del Fabricante o Proveedor.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f) Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025, para lo cual se deben contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta en Cloud.</p> <p>Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta.</p> <p>Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta.</p> <p>El "Licitante" debe considerar las configuraciones necesarias para el escaneo de sistemas que no están expuestos a internet, previo a la activación de la herramienta.</p>		Sí Cumple		Página 9, 27 y 45 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>Borrado de la información</p> <p>El "Licitante" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el Fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto al término de la vigencia del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>La carta debe entregarse dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Dicho borrado debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p>		Sí Cumple		Página 9, 27 y 45 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>La reunión inicial para la coordinación del inicio de las actividades debe realizarse a través de las herramientas propias del Instituto (Microsoft Teams o Cisco Webex), dicha reunión debe llevarse a cabo a más tardar 14 (catorce) días naturales después de la notificación del fallo, la coordinación para las actividades debe realizarse por parte del proveedor una vez adjudicado el contrato.</p>		Sí Cumple		Página 11, 29 y 47 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>ENTREGABLES Esquema On premise</p> <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y mantenimiento de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos mínimos". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Físico en un sobre cerrado <input type="checkbox"/></p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Sí Cumple		Página 11, 29 y 47 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico. <input type="checkbox"/></p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos mínimos".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Sí Cumple		Página 13, 31 y 49 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios: •Página web •Teléfono •Correo #Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Sí Cumple		Página 13, 31 y 49 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por el Administrador del Contrato y el proveedor,</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		Página 13, 31 y 49 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		Página 13, 31 y 49 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		Página 13, 31 y 49 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto, conforme a lo especificado en la numeral 2 "Requerimientos mínimos" <input type="checkbox"/></p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		Página 13, 31 y 49 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>Esquema Cloud</p> <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y mantenimiento de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos mínimos". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Físico en un sobre cerrado <input type="checkbox"/></p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Sí Cumple		Página 15, 33 y 51 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico. □</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos mínimos".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación</p>		Sí Cumple		Página 15, 33 y 51 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>Procedimiento para la generación de tickets de soporteProcedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Página web •Teléfono •Correo <p>Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación</p>		Sí Cumple		Página 15, 33 y 51 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>Carta compromiso del borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto al término de la vigencia del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		Página 15, 33 y 51 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por el Administrador del Contrato y el proveedor</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		Página 15, 33 y 51 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		Página 15, 33 y 51 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		Página 17, 35 y 53 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Documentación de pruebas de funcionalidad de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la finalización de la activación.</p>		Sí Cumple		Página 17, 35 y 53 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	
<p>Durante la vigencia del contrato el Proveedor debe generar y presentar lo especificado en el numeral 3. Entregables, sea el caso On Premise Tabla 2 o Cloud Tabla 3, conforme a las especificaciones y plazos establecidos, dicha documentación será revisada y validada por el supervisor del contrato y aprobada por el administrador del contrato en un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación, en caso de estar en idioma distinto al español debe estar acompañado de una traducción al español. Cualquier modificación a la documentación debe realizarse sin costo alguno para el Instituto en un plazo no mayor a 3 (tres) días naturales posteriores a la notificación por escrito realizada por el administrador del contrato, de no realizarse la modificación se tendrá por no recibida y se aplicarán las penas convencionales correspondientes; no se aceptan entregas parciales.</p>		Sí Cumple		Página 17, 35 y 53 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Ventus Technology, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>El Proveedor debe presentar los entregables señalados en el numeral 3 "Entregables" del presente Anexo Técnico en las oficinas de la Dirección de Seguridad y Control Informático ubicadas en calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan Ciudad de México, donde las fechas y horarios para la entrega de la documentación física se acordarán entre el Instituto y el Proveedor, como parte de las actividades de la contratación y conforme a los plazos establecidos.</p> <p>NOTA: Para el presente Anexo Técnico, se entenderá por día natural, todos los días del año, en un horario de 00:00 a 23:59 horas.</p>		Sí Cumple		Página 17, 35 y 53 de 54 del documento Ventus Technology, SA de CV - Técnica.pdf	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Avaló

Ing. Francisco Raúl Arriaga Castro
Jefe de Departamento de Auditoría Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén
Subdirector de Procesos de TIC
Dirección de Seguridad y Control Informático

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel
Encargado de Despacho de la Coordinación General
Unidad Técnica de Servicios de Informática

FIRMADO POR: AERRIAGA CASTRO FRANCISCO RAUL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021763
HASH:
253B8F23F83506F66317CD679911E94358BF56262B20B7
E598AA44073B94898A4

FIRMADO POR: DE BRASDEPER CORONEL FELIX MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021763
HASH:
253B8F23F83506F66317CD679911E94358BF56262B20B7
E598AA44073B94898A4

FIRMADO POR: SANCHEZ MAYEN EDSON ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021763
HASH:
253B8F23F83506F66317CD679911E94358BF56262B20B7
E598AA44073B94898A4

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>La activación debe realizarse a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>A partir de su activación al 31 de diciembre del 2025.</p>		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Foja 000014 y 000034</p>	
<p>La herramienta debe de contar con las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Contar con una interfaz que pueda tener al menos las siguientes funciones. •La visualización de histórico de los escaneos •El estatus de los escaneos 		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Foja 000035</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con el rol de administrador para una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). 		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Foja 000035</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
•Al menos 8 (ocho) usuarios de escaneo para una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).		Sí Cumple		Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf Foja 000035	
•Debe ejecutar escaneos ilimitados para al menos 173 (ciento setenta y tres) dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs.		Sí Cumple		Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf Foja 000035	
•4 (cuatro) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs.		Sí Cumple		Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf Foja 000036 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.	








**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
 NO. LP-INE-040/2024**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
•Actualización de nuevas versiones de la herramienta durante el periodo de vigencia del contrato.		Sí Cumple		Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf Foja 000003 y 000188 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.	
•La herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) debe ser compatible con al menos uno de los siguientes navegadores  Google Chrome  Firefox  Microsoft Edge		Sí Cumple		Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf Foja 000036 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.	
•Realizar grabación y edición de inicio de sesión en aplicativos, para escaneo de dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs con credenciales.		Sí Cumple		Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf Foja 000036 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.	
•Identificar al menos las vulnerabilidades asociadas a OWASP TOP 10 2021.		Sí Cumple		Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf Foja 000036 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.	
•El escaneo y/o reporte debe contar con al menos con las siguientes características:  Dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs donde se identifica el hallazgo.  Clasificación del hallazgo con base en, al menos CVSS o CWE.  División de hallazgos por severidad (alto, medio bajo).  Detalles del hallazgo (descripción y remediación de mitigación)		Sí Cumple		Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf Foja 000036 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.	

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
 NO. LP-INE-040/2024**

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<ul style="list-style-type: none"> •Al menos uno de los siguientes tipos de reportes: •Informe del desarrollador •Informe ejecutivo •WASP Top 10 2021 		Sí Cumple		Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf Foja 000037 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.	
Soporte técnico del fabricante El "Instituto" requiere contar con los servicios de soporte técnico del fabricante y actualizaciones para la herramienta, considerando al menos las siguientes características: •Horario de atención: •Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México •Alguno de los siguientes medios de contacto: •Página Web •Teléfono •Correo •Acceso a la documentación oficial de las herramientas de software. •Servicio de soporte técnico en español, en caso de no poder brindar el servicio en español, se debe tener un intérprete por parte del "Licitante".		Sí Cumple		Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf Foja 000014 Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Transferencia de conocimiento del uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>•Transferencia de conocimientos respecto a la descripción de la funcionalidad de las últimas actualizaciones, administración, uso y funcionalidades de los componentes que conforman el software para el personal del Instituto designado por el Administrador de Contrato (al menos la cantidad de usuarios para la cual se contrató la herramienta). Debe planificarse dentro de un horario de 10:00 y 18:00 horas, hora de la Ciudad de México, de lunes a viernes. La transferencia se debe realizar por parte del "Licitante" en conjunto con el fabricante, la transferencia de conocimientos debe durar al menos 10 horas, y no más de 2 horas por día.</p>		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf Foja 000014 y 000039</p>	
<p>•La transferencia de conocimientos debe ser impartida en idioma español, en tiempo real, a través de la herramienta que se defina durante la reunión inicial, y no debe representar ningún costo adicional para el Instituto; en caso de que la persona que impartió la transferencia no hable español, el "Licitante" debe contar con un intérprete.</p>		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf Foja 000039</p>	
<p>•La transferencia de conocimientos debe dar inicio dentro de los primeros 3 (tres) días hábiles contados a partir de la aceptación del temario de la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf Foja 000040</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>•La transferencia de conocimientos debe grabarse y dichas grabaciones serán resguardadas por el Instituto.</p> <p>NOTA: Considerar todos los gastos adicionales que se deriven de dicha transferencia, ya que este debe ser sin costo para el Instituto.</p>		Sí Cumple		<p><i>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf</i></p> <p><i>Foja 000040</i></p>	
<p>El esquema de la herramienta puede ser Cloud u On Premise, el "Licitante" debe considerar los recursos tanto materiales como humanos para la activación de la herramienta sin costo adicional para el Instituto, tomando en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>•Esquema On Premise:</p> <p>Infraestructura</p> <p>El Instituto cuenta con 2 (dos) servidores virtuales con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊗ Sistema operativo Windows Server 2016 Standard ⊗ Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) ⊗ 10.0 GB de memoria RAM ⊗ Sistema operativo de 64-bit ⊗ 80 GB de almacenamiento disponible <p>El "Licitante" debe considerar para su propuesta que el Instituto no proporcionará ningún tipo de hardware, software o licenciamiento adicional para la implementación de la herramienta.</p>		Sí Cumple		<p><i>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf</i></p> <p><i>Foja 000041</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Activación, configuración y puesta en operación. El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025, para lo cual se deben contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta. • Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. • Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. • Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. 		<p>Sí Cumple</p>		<p><i>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf</i> <i>Foja 000041 y 000042.</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>•Esquema Cloud:</p> <p>En caso de requerir algún agente o algún otro complemento, el participante debe considerar la siguiente infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sistema operativo Windows Server 2016 Standard <input type="checkbox"/> Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) <input type="checkbox"/> 10.0 GB de memoria RAM <input type="checkbox"/> Sistema operativo de 64-bit <input type="checkbox"/> 80 GB de almacenamiento disponible <p>O en su defecto debe establecerse la comunicación haciendo uso de una VPN site to site, para el escaneo de sistemas o targets que no están expuestos a internet.</p> <p>Se debe poder visualizar los históricos de los escaneos mediante la interfaz, para su consulta y descarga de los reportes en formato PDF, sin costo adicional para el Instituto.</p>		<p>Sí Cumple</p>		<p>Iqsec, SA de CV - Económica.pdf</p> <p>Presenta una solución On Premise en la propuesta Económica.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Certificaciones</p> <p>Se debe contar con al menos una de las siguientes certificaciones vigentes por parte del Fabricante o Proveedor de servicio de Cloud:</p> <p>ISO/IEC27001 (Relativo al sistema de gestión de seguridad de la información, dentro del alcance de la certificación debe referenciar los servicios de nube)</p> <p>ISO/IEC27017 (relativa a la seguridad de los servicios Cloud, establece buenas prácticas de seguridad en el marco de los servicios Cloud)</p> <p>ISO/IEC27018 (relativa a la protección de información personal Cloud)</p> <p>Nota: Si la vigencia de la certificación vence durante la vigencia del contrato, esta deberá renovarse y enviar copia al Instituto, debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p>		<p>Sí Cumple</p>		<p>Iqsec, SA de CV - Económica.pdf</p> <p>Presenta una solución On Premise en la propuesta Económica.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025, para lo cual se deben contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta en Cloud. • Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. • Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. • Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. <p>oEl "Licitante" debe considerar las configuraciones necesarias para el escaneo de sistemas que no están expuestos a internet, previo a la activación de la herramienta.</p>		<p>Sí Cumple</p>		<p>Iqsec, SA de CV - Económica.pdf</p> <p>Presenta una solución On Premise en la propuesta Económica.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Borrado de la información</p> <p>El "Licitante" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el Fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto al término de la vigencia del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>La carta debe entregarse dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Dicho borrado debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p>		Sí Cumple		<p><i>Iqsec, SA de CV - Económica.pdf</i></p> <p><i>Presenta una solución On Premise en la propuesta Económica.</i></p>	
<p>La reunión inicial para la coordinación del inicio de las actividades debe realizarse a través de las herramientas propias del Instituto (Microsoft Teams o Cisco Webex), dicha reunión debe llevarse a cabo a más tardar 14 (catorce) días naturales después de la notificación del fallo, la coordinación para las actividades debe realizarse por parte del proveedor una vez adjudicado el contrato.</p>		Si Cumple		<p><i>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf</i></p> <p><i>Foja 000008</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>ENTREGABLES Esquema On premise</p> <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y mantenimiento de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos mínimos". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Físico en un sobre cerrado <input type="checkbox"/></p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		<p>Sí Cumple</p>		<p>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf Foja 000008</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico. <input type="checkbox"/></p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos mínimos".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Foja 000009</p>	
<p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Página web •Teléfono •Correo <p>Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Foja 000009</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por el Administrador del Contrato y el proveedor,</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		<p><i>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf</i></p> <p><i>Foja 0000009</i></p>	
<p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		<p><i>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf</i></p> <p><i>Foja 000009</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Foja 000009</p>	
<p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto, conforme a lo especificado en la numeral 2 "Requerimientos mínimos" □</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Foja 000009</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Esquema Cloud</p> <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y mantenimiento de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos mínimos". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Físico en un sobre cerrado <input type="checkbox"/></p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		<p>Sí Cumple</p>		<p><i>Iqsec, SA de CV - Económica.pdf</i></p> <p><i>Presenta una solución On Premise en la propuesta Económica.</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico. <input type="checkbox"/></p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 “Requerimientos mínimos”.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación</p>		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Económica.pdf</p> <p>Presenta una solución On Premise en la propuesta Económica.</p>	
<p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Página web •Teléfono •Correo <p>Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación</p>		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Económica.pdf</p> <p>Presenta una solución On Premise en la propuesta Económica.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Carta compromiso del borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto al término de la vigencia del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Económica.pdf</p> <p>Presenta una solución On Premise en la propuesta Económica.</p>	
<p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por el Administrador del Contrato y el proveedor</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Económica.pdf</p> <p>Presenta una solución On Premise en la propuesta Económica.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Económica.pdf</p> <p>Presenta una solución On Premise en la propuesta Económica.</p>	
<p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Económica.pdf</p> <p>Presenta una solución On Premise en la propuesta Económica.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Documentación de pruebas de funcionalidad de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la finalización de la activación.</p>		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Foja 000014</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Durante la vigencia del contrato el Proveedor debe generar y presentar lo especificado en el numeral 3. Entregables, sea el caso On Premise Tabla 2 o Cloud Tabla 3, conforme a las especificaciones y plazos establecidos, dicha documentación será revisada y validada por el supervisor del contrato y aprobada por el administrador del contrato en un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación, en caso de estar en idioma distinto al español debe estar acompañado de una traducción al español. Cualquier modificación a la documentación debe realizarse sin costo alguno para el Instituto en un plazo no mayor a 3 (tres) días naturales posteriores a la notificación por escrito realizada por el administrador del contrato, de no realizarse la modificación se tendrá por no recibida y se aplicarán las penas convencionales correspondientes; no se aceptan entregas parciales.</p>		<p>Sí Cumple</p>		<p>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf Foja 000009</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: Iqsec, S.A. de C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>El Proveedor debe presentar los entregables señalados en el numeral 3 "Entregables" del presente Anexo Técnico en las oficinas de la Dirección de Seguridad y Control Informático ubicadas en calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan Ciudad de México, donde las fechas y horarios para la entrega de la documentación física se acordarán entre el Instituto y el Proveedor, como parte de las actividades de la contratación y conforme a los plazos establecidos.</p> <p>NOTA: Para el presente Anexo Técnico, se entenderá por día natural, todos los días del año, en un horario de 00:00 a 23:59 horas.</p>		Sí Cumple		<p>Iqsec, SA de CV - Técnica.pdf</p> <p>Foja 000009</p>	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Avaló

Ing. Francisco Raúl Arriaga Castro
Jefe de Departamento de Auditoría Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén
Subdirector de Procesos de TIC
Dirección de Seguridad y Control Informático

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel
Encargado de Despacho de la Coordinación General
Unidad Técnica de Servicios de Informática

FIRMADO POR: ARRIAGA CASTRO FRANCISCO RAUL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021766
HASH:
116EFBE4946D98444FC66545B0AC7C0C084B3DA4B27D65
81559A81F4274A316D

FIRMADO POR: SANCHEZ MAYEN EDSON ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021766
HASH:
116EFBE4946D98444FC66545B0AC7C0C084B3DA4B27D65
81559A81F4274A316D

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021766
HASH:
116EFBE4946D98444FC66545B0AC7C0C084B3DA4B27D65
81559A81F4274A316D

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: KABIL PIXAN S.A. DE C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>La activación debe realizarse a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>A partir de su activación al 31 de diciembre del 2025.</p>		Si Cumple		<i>Página 1 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i>	
<p>La herramienta debe de contar con las siguientes funcionalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Contar con una interfaz que pueda tener al menos las siguientes funciones. •La visualización de histórico de los escaneos •El estatus de los escaneos 		Si Cumple		<p><i>Página 1 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i></p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con el rol de administrador para una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). 		Si Cumple		<p><i>Página 1 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i></p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> •Al menos 8 (ocho) usuarios de escaneo para una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST). 		Si Cumple		<i>Página 1 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i>	
<ul style="list-style-type: none"> •Debe ejecutar escaneos ilimitados para al menos 173 (ciento setenta y tres) dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs. 		Si Cumple		<i>Página 1 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i>	
<ul style="list-style-type: none"> •4 (cuatro) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs. 		No Cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de los 4 (cuatro) escaneos simultáneos para dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f)</p> <p>f) Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: KABIL PIXAN S.A. DE C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
*Actualización de nuevas versiones de la herramienta durante el periodo de vigencia del contrato.		No Cumple	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de la Actualización de nuevas versiones de la herramienta durante el periodo de vigencia del contrato.	Página 2 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f) Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).
*La herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) debe ser compatible con al menos uno de los siguientes navegadores Google Chrome Firefox Microsoft Edge		Si Cumple		Página 2 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf Se verifico el cumplimiento de la característica técnica con la URL.	
*Realizar grabación y edición de inicio de sesión en aplicativos, para escaneo de dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs con credenciales.		Si Cumple		Página 2 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf Se verifico el cumplimiento de la característica técnica con la URL.	
*Identificar al menos las vulnerabilidades asociadas a OWASP TOP 10 2021.		Si Cumple		Página 2 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf Se verifico el cumplimiento de la característica técnica con la URL.	
*El escaneo y/o reporte debe contar con al menos con las siguientes características: Dominios de aplicaciones, sitios web y/o APIs donde se identifica el hallazgo. Clasificación del hallazgo con base en, al menos CVSS o CWE. División de hallazgos por severidad (alto, medio bajo). Detalles del hallazgo (descripción y remediación de mitigación)		Si Cumple		Página 2 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf Se verifico el cumplimiento de la característica técnica con las URLs.	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: KABIL PIXAN S.A. DE C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>•Al menos uno de los siguientes tipos de reportes: Informe del desarrollador Informe ejecutivo WASP Top 10 2021</p>		Si Cumple		<p>Página 2 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Se verifico el cumplimiento de la característica tecnica con la URL.</p>	
<p>Soporte técnico del fabricante</p> <p>El "Instituto" requiere contar con los servicios de soporte técnico del fabricante y actualizaciones para la herramienta, considerando al menos las siguientes características:</p> <p>•Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>•Alguno de los siguientes medios de contacto: Página Web Teléfono Correo</p> <p>•Acceso a la documentación oficial de las herramientas de software.</p> <p>•Servicio de soporte técnico en español, en caso de no poder brindar el servicio en español, se debe tener un intérprete por parte del "Licitante".</p>		No Cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente del Soporte técnico del fabricante</p> <p>El "Instituto" requiere contar con los servicios de soporte técnico del fabricante y actualizaciones para la herramienta, considerando al menos las siguientes características:</p> <p>•Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>•Alguno de los siguientes medios de contacto: Página Web Teléfono Correo</p> <p>•Acceso a la documentación oficial de las herramientas de software.</p> <p>•Servicio de soporte técnico en español, en caso de no poder brindar el servicio en español, se debe tener un intérprete por parte del "Licitante".</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f) f) Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: KABIL PIXAN S.A. DE C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Transferencia de conocimiento del uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>*Transferencia de conocimientos respecto a la descripción de la funcionalidad de las últimas actualizaciones, administración, uso y funcionalidades de los componentes que conforman el software para el personal del Instituto designado por el Administrador de Contrato (al menos la cantidad de usuarios para la cual se contrató la herramienta). Debe planificarse dentro de un horario de 10:00 y 18:00 horas, hora de la Ciudad de México, de lunes a viernes. La transferencia se debe realizar por parte del "Licitante" en conjunto con el fabricante, la transferencia de conocimientos debe durar al menos 10 horas, y no más de 2 horas por día.</p>		Si Cumple			<i>Página 3 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i>
<p>*La transferencia de conocimientos debe ser impartida en idioma español, en tiempo real, a través de la herramienta que se defina durante la reunión inicial, y no debe representar ningún costo adicional para el Instituto; en caso de que la persona que imparta la transferencia no hable español, el "Licitante" debe contar con un intérprete.</p>		Si Cumple			<i>Página 3 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i>
<p>*La transferencia de conocimientos debe dar inicio dentro de los primeros 3 (tres) días hábiles contados a partir de la aceptación del temario de la transferencia de conocimientos.</p>		Si Cumple			<i>Página 3 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i>
<p>*La transferencia de conocimientos debe grabarse y dichas grabaciones serán resguardadas por el Instituto.</p> <p>NOTA: Considerar todos los gastos adicionales que se deriven de dicha transferencia, ya que este debe ser sin costo para el Instituto.</p>		Si Cumple			<i>Página 3 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: KABIL PIXAN S.A. DE C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>El esquema de la herramienta puede ser Cloud u On Premise, el "Licitante" debe considerar los recursos tanto materiales como humanos para la activación de la herramienta sin costo adicional para el Instituto, tomando en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>•Esquema On Premise:</p> <p>Infraestructura</p> <p>El Instituto cuenta con 2 (dos) servidores virtuales con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Sistema operativo Windows Server 2016 Standard •Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) •10.0 GB de memoria RAM •Sistema operativo de 64-bit •80 GB de almacenamiento disponible <p>El "Licitante" debe considerar para su propuesta que el Instituto no proporcionará ningún tipo de hardware, software o licenciamiento adicional para la implementación de la herramienta.</p>		Si Cumple		<p>Página 3 y 4 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.</p>	
<p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025, para lo cual se deben contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta. •Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. •Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. •Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. 		Si Cumple		<p>Página 4 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</p> <p>Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: KABIL PIXAN S.A. DE C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Esquema Cloud:</p> <p>En caso de requerir algún agente o algún otro complemento, el participante debe considerar la siguiente infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistema operativo Windows Server 2016 Standard Procesador Intel(R) Xeon (R) 2.19 GHz (2 núcleos) 10.0 GB de memoria RAM Sistema operativo de 64-bit 80 GB de almacenamiento disponible <p>O en su defecto debe establecerse la comunicación haciendo uso de una VPN site to site, para el escaneo de sistemas o targets que no están expuestos a internet.</p> <p>Se debe poder visualizar los históricos de los escaneos mediante la interfaz, para su consulta y descarga de los reportes en formato PDF, sin costo adicional para el Instituto.</p>		Si Cumple		Página 4 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf	
<p>Certificaciones</p> <p>Se debe contar con al menos una de las siguientes certificaciones vigentes por parte del Fabricante o Proveedor de servicio de Cloud:</p> <p>ISO/IEC27001 (Relativo al sistema de gestión de seguridad de la información, dentro del alcance de la certificación debe referenciar los servicios de nube)</p> <p>ISO/IEC27017 (relativa a la seguridad de los servicios Cloud, establece buenas prácticas de seguridad en el marco de los servicios Cloud)</p> <p>ISO/IEC27018 (relativa a la protección de información personal Cloud)</p> <p>Nota: Si la vigencia de la certificación vence durante la vigencia del contrato, esta deberá renovarse y enviar copia al Instituto, debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p>		No Cumple	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye catálogos, folletos y/o fichas técnicas que acrediten el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos generales", ni, información técnica extraída de internet, proveniente del sitio del fabricante, y no menciona la URL que permita validar el cumplimiento particularmente de las Certificaciones</p> <p>Se debe contar con al menos una de las siguientes certificaciones vigentes por parte del Fabricante o Proveedor de servicio de Cloud:</p> <p>ISO/IEC27001 (Relativo al sistema de gestión de seguridad de la información, dentro del alcance de la certificación debe referenciar los servicios de nube)</p> <p>ISO/IEC27017 (relativa a la seguridad de los servicios Cloud, establece buenas prácticas de seguridad en el marco de los servicios Cloud)</p> <p>ISO/IEC27018 (relativa a la protección de información personal Cloud)</p> <p>Nota: Si la vigencia de la certificación vence durante la vigencia del contrato, esta deberá renovarse y enviar copia al Instituto, debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p>		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 Contenido de la oferta técnica, inciso f) Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: KABIL PIXAN S.A. DE C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Activación, configuración y puesta en operación.</p> <p>El "Licitante" debe tener presente que la solución debe iniciar su operación a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025, para lo cual se deben contemplar cuando menos las siguientes actividades, conforme al esquema de comercialización propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto de los servicios asociados a la herramienta en Cloud. • Configuración y habilitación de los servicios relacionados con la herramienta. • Pruebas funcionales de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo. • Puesta a punto de los servicios relacionados con la herramienta. <p>oEl "Licitante" debe considerar las configuraciones necesarias para el escaneo de sistemas que no están expuestos a internet, previo a la activación de la herramienta.</p>		Si Cumple		Página 5 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf	
<p>Borrado de la información</p> <p>El "Licitante" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el Fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto al término de la vigencia del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>La carta debe entregarse dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Dicho borrado debe ser sin costo adicional para el Instituto.</p>		Si Cumple		Página 5 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: KABIL PIXAN S.A. DE C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>La reunión inicial para la coordinación del inicio de las actividades debe realizarse a través de las herramientas propias del Instituto (Microsoft Teams o Cisco Webex), dicha reunión debe llevarse a cabo a más tardar 14 (catorce) días naturales después de la notificación del fallo, la coordinación para las actividades debe realizarse por parte del proveedor una vez adjudicado el contrato.</p>		Si Cumple			
<p>ENTREGABLES Esquema On premise</p> <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y mantenimiento de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos mínimos". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Físico en un sobre cerrado <input type="checkbox"/></p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Si Cumple			<p><i>Página 6 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i></p> <p><i>Página 6 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i></p> <p><i>Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: KABIL PIXAN S.A. DE C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico. □</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos mínimos".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Si Cumple		<p><i>Página 6 y 7 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i></p> <p><i>Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.</i></p>	
<p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte.</p> <p>Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Página web •Teléfono •Correo <p>Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México.</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Si Cumple		<p><i>Página 6 y 7 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i></p> <p><i>Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: KABIL PIXAN S.A. DE C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por el Administrador del Contrato y el proveedor,</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 días naturales de enero de 2025.</p>		Si Cumple		<p><i>Página 6 y 7 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i></p> <p><i>Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.</i></p>	
<p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Si Cumple		<p><i>Página 6 y 7 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i></p> <p><i>Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.</i></p>	
<p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Si Cumple		<p><i>Página 6 y 7 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i></p> <p><i>Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: KABIL PIXAN S.A. DE C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Plan de trabajo para la instalación, configuración y puesta a punto, conforme a lo especificado en la numeral 2 "Requerimientos mínimos" <input type="checkbox"/></p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple		<p><i>Página 6 y 7 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i></p> <p><i>Presenta solución en Cloud en la propuesta económica.</i></p>	
<p>Esquema Cloud</p> <p>Documentación que ampare la activación y uso de la herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST).</p> <p>Documentación que ampare, la suscripción con soporte y mantenimiento de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST), la cual debe incluir, al menos, las características técnicas establecidas en el numeral 2 "Requerimientos mínimos". Dicha documentación debe contener los datos de las suscripciones y ser emitida por el Fabricante, a nombre de El Instituto.</p> <p>Nota: La activación se debe llevar a cabo conforme a los procedimientos del proveedor a más tardar los primeros 10 (diez) días naturales de enero de 2025.</p> <p>Físico en un sobre cerrado <input type="checkbox"/></p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación.</p>		Sí Cumple		<p><i>Página 7 y 8 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: KABIL PIXAN S.A. DE C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Documentación que ampare el servicio de soporte técnico. □</p> <p>La documentación debe estar en idioma español, firmada y rubricada por el Fabricante, que ampare la vigencia del servicio de soporte técnico por parte del fabricante. Dicha documentación debe indicar el procedimiento y medios de contacto para realizar la solicitud de soporte técnico, conforme a lo especificado en el numeral 2 "Requerimientos mínimos".</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación</p>		Si Cumple		Página 7 y 8 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf	
<p>Procedimiento para la generación de tickets de soporte. Procedimiento para levantar tickets de soporte técnico, mismo que debe contemplar todos los medios de contacto del fabricante y credenciales en caso de aplicar, considerar al menos uno de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Página web •Teléfono •Correo <p>Horario de atención: Lunes a viernes con horario de 10 a.m. a 7 p.m., Hora de la Ciudad de México</p> <p>Físico en un sobre cerrado</p> <p>A más tardar 14 (catorce) días naturales posteriores a la activación</p>		Si Cumple		Página 7 y 8 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: KABIL PIXAN S.A. DE C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Carta compromiso del borrado de la información</p> <p>El "Proveedor" debe entregar una carta compromiso firmada por el representante legal, en el cual se compromete que el fabricante o Proveedor cloud debe realizar el borrado de la información del Instituto al término de la vigencia del contrato, conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple			<i>Página 8 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i>
<p>Temario de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Un temario de la transferencia de conocimientos. El contenido del temario será revisado y aprobado por el personal asignado por el Administrador del Contrato y el proveedor</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar los primeros 8 días naturales de enero de 2025.</p>		Sí Cumple			<i>Página 8 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i>
<p>Constancias de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Constancias de la transferencia de conocimientos, por cada personal que asistió a la misma, estas deben ser firmadas por la persona que realizó la transferencia de conocimientos, así como por el representante legal del proveedor.</p> <p>Físico</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Sí Cumple			<i>Página 8 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: KABIL PIXAN S.A. DE C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Grabación de la transferencia de conocimientos</p> <p>Las grabaciones de la transferencia de conocimientos.</p> <p>Digital, en un dispositivo extraíble, CD o USB</p> <p>A más tardar en los siguientes 7 (siete) días naturales contados a partir de haber finalizado la transferencia de conocimientos.</p>		Si Cumple		<p><i>Página 8 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i></p>	
<p>Documentación de la activación y puesta en operación conforme al esquema de comercialización.</p> <p>Documentación de pruebas de funcionalidad de los servicios relacionados con la herramienta, considerando como mínimo: alta y baja de usuarios en la herramienta de software, realizar un escaneo correcto, obtener un reporte de un escaneo, grabación de inicio de sesión para un escaneo.</p> <p>Físico</p> <p>Dentro de los primeros 14 (catorce) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la finalización de la activación.</p>		Si Cumple		<p><i>Página 8 y 9 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf</i></p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

EVALUACIÓN TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA

Licitante: KABIL PIXAN S.A. DE C.V.

fecha: 21 de noviembre de 2024

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Durante la vigencia del contrato el Proveedor debe generar y presentar lo especificado en el numeral 3. Entregables, sea el caso On Premise Tabla 2 o Cloud Tabla 3, conforme a las especificaciones y plazos establecidos, dicha documentación será revisada y validada por el supervisor del contrato y aprobada por el administrador del contrato en un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación, en caso de estar en idioma distinto al español debe estar acompañado de una traducción al español. Cualquier modificación a la documentación debe realizarse sin costo alguno para el Instituto en un plazo no mayor a 3 (tres) días naturales posteriores a la notificación por escrito realizada por el administrador del contrato, de no realizarse la modificación se tendrá por no recibida y se aplicarán las penas convencionales correspondientes; no se aceptan entregas parciales.</p>		Si Cumple		Página 9 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf	
<p>El Proveedor debe presentar los entregables señalados en el numeral 3 "Entregables" del presente Anexo Técnico en las oficinas de la Dirección de Seguridad y Control Informático ubicadas en calle Moneda No. 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan Ciudad de México, donde las fechas y horarios para la entrega de la documentación física se acordarán entre el Instituto y el Proveedor, como parte de las actividades de la contratación y conforme a los plazos establecidos.</p> <p>NOTA: Para el presente Anexo Técnico, se entenderá por día natural, todos los días del año, en un horario de 00:00 a 23:59 horas.</p>		Si Cumple		Página 9 de 10 del documento- Kabil Pixan S.A. de C.V. Técnica.pdf	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Avaló

Ing. Francisco Raúl Arriaga Castro
Jefe de Departamento de Auditoría Informática
Dirección de Seguridad y Control Informático

Lic. Edson Alberto Sánchez Mayén
Subdirector de Procesos de TIC
Dirección de Seguridad y Control Informático

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel
Encargado de Despacho de la Coordinación General
Unidad Técnica de Servicios de Informática

FIRMADO POR: ARIAGA CASTRO FRANCISCO RAUL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021765
HASH:
6B4D08AB7FD0BAAD8FA941EFBF7F13AFBEC8B7FB1DF7E3
87E131F1258872DCB4

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021765
HASH:
6B4D08AB7FD0BAAD8FA941EFBF7F13AFBEC8B7FB1DF7E3
87E131F1258872DCB4

FIRMADO POR: SANCHEZ MAYEN EDSON ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4021765
HASH:
6B4D08AB7FD0BAAD8FA941EFBF7F13AFBEC8B7FB1DF7E3
87E131F1258872DCB4

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única** por el **Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Subdirector de Adquisiciones, avalada por el Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**.-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

ANEXO 3

Rectificación por error de cálculo

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-040/2024
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)
22 de noviembre de 2024
Rectificación por error de cálculo

Descripción	Cantidad (a)	Dice	Debe decir	Dice	Debe decir
		Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.	Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.	Iqsec, S.A. de C.V.	Iqsec, S.A. de C.V.
		Precio Unitario antes de I.V.A. (Subtotal) (USD) (b)	Precio Unitario antes de I.V.A. (Subtotal) (USD) (b)	Precio Unitario antes de I.V.A. (Subtotal) (USD) (b)	Precio Unitario antes de I.V.A. (Subtotal) (USD) (b)
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) que incluye lo señalado en los Requerimientos generales	1	USD 91,638.8400	USD 91,638.8400	USD 93,985.0701	USD 93,985.0701
	I.V.A.	USD 14,662.2144	USD 14,662.2144	USD 15,037.6112	USD 15,037.6112
	Total	USD 106,301.0544	USD 106,301.0544	USD 109,022.6813	USD 109,022.6813

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra:	Noventa y un mil seiscientos treinta y ocho dólares y 84 centavos	Noventa y un mil seiscientos treinta y ocho dólares americanos 8400/10000	Noventa y Tres Mil Novecientos Ochenta y Cinco Dólares Americanos 0701/100 USD	Noventa y Tres Mil Novecientos Ochenta y Cinco Dólares Americanos 0701/10000 USD
--	--	--	---	---

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

Artículo 84. Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no deberá desechar la propuesta económica y dejará constancia de la corrección efectuada, indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación.

Las correcciones se harán constar en el fallo a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones. Si la propuesta económica del licitante a quien se le adjudique el Contrato fue objeto de correcciones y éste no acepta las mismas, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones respecto del Contrato o, en su caso, sólo por lo que hace a las Partidas o Conceptos afectados por el error, sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción I del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

ANEXO 4

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

22 de noviembre de 2024

Análisis de Precios no Aceptables de las ofertas presentadas que cumplen legal y técnicamente

Descripción	Cantidad (a)	Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.	Iqsec, S.A. de C.V.	Información Segura S.A. de C.V.
		Precio Unitario antes de I.V.A. (Subtotal) (USD) (b)	Precio Unitario antes de I.V.A. (Subtotal) (USD) (b)	Precio Unitario antes de I.V.A. (Subtotal) (USD) (b)
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) que incluye lo señalado en los Requerimientos generales	1	USD 91,638.8400	USD 93,985.0701	USD 102,790.6977
	I.V.A.	USD 14,662.2144	USD 15,037.6112	USD 16,446.5116
	Total	USD 106,301.0544	USD 109,022.6813	USD 119,237.2093
		Precio Aceptable	Precio Aceptable	Precio Aceptable

Promedio de las ofertas presentadas (Subtotal antes de IVA en Dólares Americanos)	USD 96,138.2026
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas) (Subtotal antes de IVA en Dólares Americanos) + 10%	USD 105,752.0229

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

III. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:

- Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.
- El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y
- El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

ANEXO 5

Análisis de Precios Convenientes

Licitación Pública Nacional Presencial

número LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

22 de noviembre de 2024

Análisis de Precios Convenientes de las ofertas presentadas que cumplen legal y técnicamente

Descripción	Cantidad (a)	Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.	Iqsec, S.A. de C.V.	Información Segura S.A. de C.V.
		Precio Unitario antes de I.V.A. (Subtotal) (USD) (b)	Precio Unitario antes de I.V.A. (Subtotal) (USD) (b)	Precio Unitario antes de I.V.A. (Subtotal) (USD) (b)
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) que incluye lo señalado en los Requerimientos generales	1	USD 91,638.8400	USD 93,985.0701	USD 102,790.6977
	I.V.A.	USD 14,662.2144	USD 15,037.6112	USD 16,446.5116
	Total	USD 106,301.0544	USD 109,022.6813	USD 119,237.2093
		Precio Preponderante	Precio Preponderante	
		Precio Conveniente	Precio Conveniente	Precio Conveniente

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de IVA en Dólares Americanos)	USD 92,811.9551
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Subtotal antes de IVA en Dólares Americanos) - 40%	USD 55,687.1730

<p>Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral Artículo 68.</p> <p>El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:</p> <p>I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.</p> <p>Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:</p> <p>IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones.</p> <p>Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:</p> <p>a. Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquéllos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.</p> <p>b. De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.</p> <p>c. Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento, y</p> <p>d. Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.</p> <p>La Convocante que, en términos de lo dispuesto en este artículo, desecha los precios por considerar que no son convenientes o determine que son no aceptables, no podrá adjudicar el Contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios, debiendo incorporar al fallo lo señalado en la fracción III del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones.</p> <p>Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.</p>
--

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

ANEXO 6

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Licitación Pública Nacional Presencial
número LP-INE-040/2024

Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST)

22 de noviembre de 2024

Evaluación Económica

Descripción	Cantidad (a)	Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V.	lqsec, S.A. de C.V.	Información Segura S.A. de C.V.
		Precio Unitario antes de I.V.A. (Subtotal) (USD) (b)	Precio Unitario antes de I.V.A. (Subtotal) (USD) (b)	Precio Unitario antes de I.V.A. (Subtotal) (USD) (b)
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) que incluye lo señalado en los Requerimientos generales	1	USD 91,638.8400	USD 93,985.0701	USD 102,790.6977
	I.V.A.	USD 14,662.2144	USD 15,037.6112	USD 16,446.5116
	Total	USD 106,301.0544	USD 109,022.6813	USD 119,237.2093

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.
2) El importe se encuentra en letra: Sí cumplen (Salvo lo indicado en la rectificación por error de cálculo).
3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen.

Servidores Públicos

Lic. Luis Armando Martínez Reyes Subdirector de Adquisiciones	Lic. Octavio Ernesto Alejo Nava Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por el Subdirector de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FIRMADO POR: MEDINA ROBERTO ALEJANDRO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4029283
HASH:
0DBFA9A33B9B0146ACE01357D6708B45CE6B8B86D60341
E366DF163E6E105420

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4029283
HASH:
0DBFA9A33B9B0146ACE01357D6708B45CE6B8B86D60341
E366DF163E6E105420

FIRMADO POR: MARTINEZ REYES LUIS ARMANDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4029283
HASH:
0DBFA9A33B9B0146ACE01357D6708B45CE6B8B86D60341
E366DF163E6E105420


FIRMADO POR: ALEJO NAVA OCTAVIO ERNESTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 4029283
HASH:
0DBFA9A33B9B0146ACE01357D6708B45CE6B8B86D60341
E366DF163E6E105420

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-040/2024, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)”

ANEXO 7

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado

OFERTA ECONÓMICA



WWW.PRONETDEMEXICO.COM

ANEXO 7

Oferta económica

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2024.

Descripción	Esquema de la solución	Unidad de Medida	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de I.V.A. (Subtotal) (USD) (b)
Contratación de una herramienta para pruebas de seguridad de aplicaciones dinámicas (DAST) que incluye lo señalado en los Requerimientos generales	Cloud	Suscripción	1	\$ 91,638.8400
			I.V.A.	\$ 14,662.2144
			Total	\$ 106,301.0544


Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: **Noventa y un mil seiscientos treinta y ocho dólares y 84 centavos**

(En dólares americanos con cuatro decimales)

Precios Fijos durante la vigencia del contrato

NOTAS:

Para efecto de evaluación económica se tomará en cuenta el monto total antes de I.V.A. (Subtotal)
Se verificará que el precio unitario ofertado sea un precio aceptable y en su caso conveniente.



PRONET SERVICIOS TI S. DE R.L. DE C.V.
Cruz Javier Salazar Zazueta
Representante Legal

WWW.PRONETDEMEXICO.COM